

**CONÉCTATE**[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre



La virtual presidenta electa, desestimó las afirmaciones sobre el control de los cárteles en el país.

## Discrepan Claudia y Trump sobre la seguridad

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum rechazó las declaraciones del expresidente, Donald Trump, quien dijo que cárteles de la droga manejan el país y pueden tirar al presidente en dos minutos, así como que México está petrificado ante el problema. "No estoy de acuerdo y por eso también la gráfica que presento hoy [miércoles, sobre la reducción de la percepción de inseguridad]. México ha avanzado en disminución de la inseguridad", aseguró al ser cuestionada.

Antes, Sheinbaum presentó los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) que realiza el Inegi, los cuales destacan que los mexicanos "se sienten más seguros que en 2018".

De acuerdo con la ENSU de junio de 2024, a nivel nacional la percepción de inseguridad pasó de 76.8% en 2018 a 59% en junio de 2024.

En ese sentido, la ganadora de las elecciones destacó que cuando tome posesión el nuevo mandatario de Estados Unidos les va a tocar trabajar en otros temas, entre ellos la seguridad y narcotráfico, "pero también con tráfico de armas hacia México".

## 'Presidente nos ha mentado, engañado y traicionado'

- Los padres de los 43 normalistas respondieron al informe del presidente.
- Señalaron que el documento es confuso y está repleto de inconsistencias.

EL UNIVERSAL.-

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa contestaron al informe que el presidente Andrés Manuel López Obrador les hizo llegar el pasado 8 julio.

Por lo que a través de un comunicado, señalaron que el documento tiene especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio. "Tenemos que decirle que lo encontramos muy confuso, repleto de inconsistencias, descalificaciones varias que realiza, no solo para nuestros abogados, sino también hacia defensores de derechos humanos, a periodistas reconocidos de talla internacional, funcionarios de la ONU y de Estados Unidos a los cuales dice son 'culpables' de enredar el caso Ayotzinapa para en cambio lavarle la cara al Ejército y omitir la de otros personajes responsables", explicaron los padres.

Además, acusaron a Obrador de mentirles, engañarlos y traicionarlos. Pues les prometió que resolvería la desaparición de los 43 estudiantes. También señalaron que le falló a todo el pueblo de México, al igual que ellos, creyeron en las palabras del Ejecutivo. "Usted nos miró a la cara y empeñó su palabra en campaña donde nos prometió resolvería este crimen de lesa humanidad y así nos daría la tan anhelada verdad y justicia que cualquier ser humano tiene derecho a conocer; el paradero de sus seres queridos desaparecidos. Sencillamente no quiso cumplir", dice el comunicado compartido en sus redes sociales.

Sobre los testimonios y declaraciones ministeriales que avalan que el día de la



Los familiares de los 43 desaparecidos mencionaron que AMLO les ha 'mentado' y 'traicionado' al no cumplir su promesa de campaña.

desaparición de los jóvenes, el ejército estaba en las calles y participó en el delito, los padres y madres de los normalistas sentenciaron que es una verdad irrefutable. "Nos sorprende quiera usted borrar las declaraciones del entonces funcionario de su gabinete y representante de la Comisión de la Verdad, el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, quien el mismo corrobora la participación activa del Ejército al igual que lo hizo el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en el caso Ayotzinapa", dijeron.

Sobre el reporte, reiteraron que carece de una validez jurídica, AMLO no es ministerio público ni investigador del caso y que solo les compartió sus propias conje-

turas que ven alejadas de la verdad.

"Nos gustaría recordarle Presidente, por si también lo ha olvidado, que la víctima no es usted, sino somos nosotros los que perdimos a nuestros hijos a causa de un crimen de desaparición forzada, crímenes que por cierto se han incrementado como nunca en la historia de nuestro país, así como el alza de la delincuencia organizada", apuntaron.

Por último, los padres y madres de los 43 normalistas afirmaron que no han dejado de exigir la aparición con vida de sus hijos y de los cientos de miles de desaparecidos en México. "A ud. le decimos la historia lo juzgará y se encargará de poner a cada quien en el lugar que se merece".

## Valida TEPJF triunfo de Sheinbaum; rechaza las impugnaciones

EL UNIVERSAL.-

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer un proyecto de calificación que propone validar el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo en las recientes elecciones presidenciales de México.

En el proyecto, el TEPJF sostuvo que el presidente López Obrador no intervino de manera sistemática en el proceso electoral y que las alegaciones de un ambiente de violencia generalizada fueron infundadas.

La propuesta del tribunal también incluye la declaración de improcedencia de las impugnaciones presentadas por el PAN, PRI, PRD y la excandidata, Xóchitl Gálvez Ruiz.

El proyecto abordó varias impugnaciones, incluyendo las acusaciones de violencia generalizada, uso indebido de programas sociales, coacción y compra de votos, y la intervención de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadgei Zavala.

La Comisión Sustanciadora para la Calificación, formada por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, deter-

minó que no hay pruebas suficientes para considerar estas alegaciones como válidas.

Las denuncias sobre la intervención del presidente a través de sus conferencias matutinas y su libro se consideran aisladas, con las mañaneras representando solo el 9.9% del total en el periodo electoral relevante.

Respecto a la violencia generalizada alegada por la oposición, el TEPJF concluyó que no hay evidencia de un contexto de violencia que haya afectado de manera significativa el proceso electoral.

Ya que los argumentos presentados se basan principalmente en notas periodísticas y no muestran un impacto determinante en la elección presidencial.

El tribunal destacó que los hechos de violencia mencionados fueron aislados y focalizados, sin demostrar un efecto generalizado o de intervención del crimen organizado.

En cuanto al uso indebido de programas sociales, señaló que las pruebas proporcionadas son insuficientes para comprobar una manipulación del voto.

Por lo que los programas sociales son lícitos y dirigidos a sectores vulnerables.



El proyecto del TEPJF declaró improcedentes las acusaciones argumentando que no hay pruebas suficientes de intervencionismo ni de violencia.



## Inicio polémico para Argentina en los JO

En una jornada tumultuosa en los Juegos Olímpicos, Argentina Sub-23 cayó 2-1 ante el Marruecos. El partido se vio interrumpido por una invasión de campo, además de que un gol de Cristian Medina fue anulado tras una larga espera.

1/DEPORTIVO

## Buscan blindar la frontera sur contra el fentanilo

EL UNIVERSAL.-

Aunque en ese país no se ha reportado por ahora el uso ilícito de fentanilo, la Marina, el Ejército y la Fiscalía General de la República (FGR) buscan concientizar y sensibilizar a Guatemala sobre los problemas que podría enfrentar por el consumo, producción y comercio de drogas sintéticas.

Representantes mexicanos y del gobierno guatemalteco, con la participación de la embajada de Estados Unidos, llevaron a cabo en Ciudad de Guatemala una conferencia sobre la prevención e impacto del consumo y daños ocasionados por el fentanilo y drogas sintéticas, con el objetivo de promover debates públicos y privados, para la implementación de una estrategia conjunta contra las redes de traficantes

de precursores químicos.

Además, de proveer de herramientas y conocimientos al personal operativo que lucha contra el narcotráfico.

Autoridades del gabinete de seguridad informaron que a través de estas acciones se busca la prevención del consumo de fentanilo entre la población.

Asimismo, evitar la producción clandestina de drogas sintéticas en el país, a través de la implementación de estrategias, tácticas y técnicas para la coordinación y ejecución de operaciones contra redes criminales, así como el incremento de controles aduaneros y fronterizos para evitar el ingreso ilegal de estos precursores químicos, con el fin de neutralizar los efectos negativos que podrían ocasionar a la población guatemalteca.



### Comprende y respeta NL los ajustes de Tesla

1/Local



### Llega el 'Dream Team' de básquet a París

1/Deportivo



### Es hora de pasar la antorcha a la nueva generación: Biden

Internacional



### Se casan Nodal y Ángela en íntima ceremonia en Morelos

En Escena



El evento va por promover estrategias para combatir a los precursores químicos.

## 4T: Olímpica impunidad

Germán Martínez Cázares

En tiempos de la 4T el pueblo todo lo debe decidir. ¿Por qué no votamos en una elección "soberana" y "democrática" quiénes son "nuestros" atletas y "representantes" en la Olimpiadas de París? Esos deportistas llevan la bandera de México, algunos van pagados con poco dinero público, otros con privado, y si ganan una medalla ondeará nuestro lábaro patrio en cielo francés, pero si alcanzan el primer lugar sonará la bella música del español Jaime Nunó, de nuestro himno nacional.

Cómo olvidar los robos a los marchistas mexicanos Daniel Bautista, bajo un puente en Moscú en 1980, y al diputado obradorista Bernardo Segura en Sidney 2000 cuando había ganado la carrera, y en lugar de medalla de oro le sacaron tarjeta roja y lo expulsaron del podium, justo mientras hablaba por teléfono con el presidente Zedillo.

En ese mismo deporte un michoacano sacó la casta en las olímpicos de México en 1968, en pleno estadio de Ciudad Universitaria frente a "su pueblo", ganó la medalla de plata: Jorge "el Sargento" Pedraza.

Los juegos Olímpicos que empiezan formalmente mañana son ejemplo perfecto de que el mérito va primero que la popularidad, la constancia y esfuerzo, antes que el aplauso. No se gana antes de competir. Esos juegos son prueba de lo que la 4T aborrece: el examen imparcial. ¿dónde está la prueba escolar PISA para comparar el nivel educativo con otros países?, ¿escudieron los resultados actuales de la encuesta nacional de adicciones?, ¿no se refuta, siempre, la calificación de nuestra deuda pública que hace Moody's o Fitch Ratings? Para la mediocridad siempre hay "otros datos", quizá tenga entonces "otras medallas" para quienes, por falta de preparación y experiencia, fracasen en París. ¿Por qué en la "mañanera" de Palacio Nacional no le da "otra copa América" a Jaime Lozano, directivos y futbolistas dizque nacionales? En este sexenio se apoyó al béisbol, sin que votáramos los mexicanos, simplemente por afición presidencial. Morena sería campeón en macaneo al adversario.

Cuando en la Roma antigua como en el México de hoy, caía la República y se erguía el Imperio, medio siglo antes de Cristo, Cicerón discutió sobre las Olimpiadas de Grecia en sus "Disputas tusculanas", ayudado de Pitágoras las comparó con la vida humana. Los atletas, decía, son esclavos de la gloria; los organizadores del dinero; y otros más, sin dar valor a esas dos cosas se dedican a observar y "contemplar", son amigos de la sabiduría, "espectadores desinteresados", filósofos, decía. En el obradorismo ni amigos de la sabiduría, les importa un rábano la experiencia; tampoco persiguen la gloria, ya veremos cuántas medallas cosecha con su política a favor del deporte; pero eso sí, a algunos les gusta el dinero. ¿Ya aclaró Ana Gabriela Guevara, responsable deportiva del gobierno, sus líos administrativos? Los señalamientos de corrupción no los hicieron los conservadores, los hizo Rommel Pacheco abanderado olímpico derrotado en Tokio, y candidato morenista a alcalde en Mérida, Yucatán, también fracasado; pero además, la Auditoría Superior de la Federación denunció irregularidades por cerca de 300 millones de pesos.

Las probables medallas mexicanas en París no darán impunidad. Ya veremos a cuántos jueces o "referees" culpan de los fracasos por neoliberalismo. Es más creíble que los niños vengan en cigüeña de París, a que la Conade apoyó, sin regateos, a todos los atletas mexicanos.

Nuestros temas

## Será Kamala

Leticia Treviño

Fui fiscal general de California y fui fiscal que litigó en las cortes. En esos dos cargos, combatí a depredadores que abusaron de mujeres. Estafadores que engañaron a consumidores. Tramposos que rompieron las reglas. Créanme cuando digo que conozco a tipos como Donald Trump" así se expresó Kamala Harris, virtual candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos en su primer día oficial de campaña.

Fue contundente contra Trump en este primer señalamiento, porque seguramente habrá muchos, hacia el pasado nada honorable del ex presidente de Estados Unidos, "en esta campaña pondré mi historial contra el suyo con orgullo", señaló.

Por su parte, Trump se refirió a ella como "perversa y tonta" y la señaló co responsable de los daños de Biden en cuestiones como la inflación y la crisis en la frontera con México.

De ser nominada Harris, tendrá una campaña de ataques y de posiciones

opuestas ante una sociedad polarizada.

Para algunos Harris no ha tenido una carrera contundente como vicepresidenta. Por encomienda de Biden, ha trabajado principalmente la política de la inmigración sin tener resultados evidentes. Se ha mostrado defensora de la libertad de las mujeres para tomar decisiones sobre su propio cuerpo, por la libertad para vivir a salvo de la violencia armada y por el derecho al voto.

Ahora tendrá la tarea de unificar a su partido, revitalizar la campaña que estaba apagada por la posible reelección de Biden y sobre todo, convencer con argumentos que puede derrotar las visiones extremas de Trump en temas tan sensibles como migración, cambio climático, política económica, Israel y Gaza, y justicia racial entre otros tópicos.

Sin duda, nos falta mucho por conocer de ella.

El 12 de noviembre del 2020 publiqué un artículo sobre Kamala Harris con relación a su primer mensaje como vicepresidenta electa de los Estados Unidos. Me parece relevante recordar algunos fragmentos de esta

publicación que hablan del potencial político y profesional de esta mujer.

"Kamala Harris en su primer mensaje como vicepresidenta electa de Estados Unidos conquistó corazones, sembró esperanza y cautivó a la audiencia. Fue cálida, empática y sencilla. Sabía que un gran público la escuchaba a través de las cadenas televisoras y redes sociales, y aprovechó la oportunidad para hablar durante casi 11 minutos, de democracia, igualdad, unidad y cambio; de las oportunidades que ofrece Estados Unidos para todos. Siempre sonriente y segura. Narrativa inteligente.

"Su discurso lo inició citando a John Lewis, activista por los derechos civiles y congresista estadounidense, quien falleció este año. De él señaló: "La democracia no es un estado, es un acto"... la democracia de Estados Unidos no está garantizada. Es tan fuerte como nuestra voluntad de luchar por ella, de protegerla y de nunca darla por hecha. Y proteger nuestra democracia requiere lucha, requiere sacrificio, pero hay alegría en ello, hay progreso. Porque nosotros, las personas, tenemos el poder de construir un futuro mejor".

"...Sé que los tiempos han sido desafiantes, especialmente los últimos meses. El dolor, la tristeza y el sufrimiento, las preocupaciones y las luchas, pero también hemos sido testigos de su

coraje (del pueblo), su resistencia y la generosidad de su espíritu. Durante cuatro años, ustedes se organizaron por la igualdad y la justicia, por nuestras vidas y por nuestro planeta. Y luego votaron y dieron un mensaje claro. Eligieron la esperanza y la unidad, la decencia, la ciencia y, sí, la verdad".

"Pero si bien puedo ser la primera mujer en este cargo, no seré la última, porque cada niña que está viendo lo que ha ocurrido esta noche ve que este es un país de posibilidades".

... (agenda temática) reconstruir nuestra economía, para que funcione para los trabajadores, para erradicar el racismo sistémico en nuestro sistema de justicia y sociedad. Para combatir la crisis climática, para unir a nuestro país y sanar el alma de nuestra nación. Y el camino por delante no será fácil, pero Estados Unidos está listo".

Kamala, por su persona y trayectoria, transmite un mensaje de renovación y de esperanza para tener un diálogo constructivo con México. Habrá que esperar, en caso de que su nominación prospere, a conocer a su compañero de fórmula y plan de trabajo.

Es tiempo para mujeres.

*Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com*

## Una pregunta clave al TEPJF

José Antonio Crespo

Todos sabemos (aunque muchos lo nieguen) que lo que tuvimos fue una Elección de Estado, que desde su origen desvirtuó la validez del proceso.

Que se usen recursos gubernamentales (federales o estatales) para apoyar al candidato oficial es Elección de Estado, rompe la equidad en grado determinante, además de constituir un delito electoral.

Fue evidente que AMLO violó sistemáticamente las leyes que lo restringen y, como siempre, lo niega. La oposición puso quejas ante el TEPJF acusando esto, tanto los recursos ilícitos como las violaciones del Presidente.

El Tribunal reconoció que, en efecto, "el mandatario llamó a votar a favor de una opción política y en contra de otra con el propósito de influir en las preferencias de la ciudadanía".

En otra parte reconoce "la existencia del uso indebido de recursos públicos... humanos, financieros y materiales... para la organización, celebración y transmisión de las conferencias denunciadas".

Ante lo cual, Morena hizo su defensa reconociendo (inusualmente) que el presidente "violó los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad" en la elección. A confesión de parte...

Pero agregó que nada de eso afectó la votación y por tanto no es causal de nulidad. En primer lugar, difícilmente una Elección de Estado no genera votos ilícitos. En segundo lugar, existe el criterio de "nulidad abstracta" que no se refiere a ciertas irregularidades en particular, sino parte de que toda la elección estuvo viciada de origen y por tanto, al margen del resultado (y su magnitud) la elección no es ni legal ni legítima.

Hay varias elecciones estatales que han sido anuladas bajo ese criterio y no por el número de irregularidades demostradas o que pudieran ser determinantes en el resultado. Ese criterio podría aplicarlo el TEPJF si se tomara esto en serio.

Pero aquí el tema central es otro; si alguien comete un delito electoral, al margen de si influyó o no en el resultado, debe ser penalizado (con cárcel, pues gracias a AMLO esos delitos ya son graves). Entonces, si tanto el TEPJF como el propio Morena reconocen que AMLO delinquirió, ¿por qué no se aplica la sanción correspondiente?

El Tribunal, en su sentencia, señaló que "El presidente de la República no puede ser sancionado por infracciones de índole electoral, únicamente se declara su responsabilidad" (11/07/2024).

Tanto el INE en una sesión como el Tribunal en la sentencia nos dicen que tienen tarjetas amarillas, pero no una roja para el presidente.

Eso cree casi todo mundo. Pero qué creen, la Constitución fue modificada en 2021 por iniciativa de AMLO para quitar el fuero al presidente, tal como había prometido, y al menos en este caso sí lo cumplió.

Dice ahora el artículo 108 constitucional: "Durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria (como antes), por hechos de corrupción, DELITOS ELECTORALES y todos aquellos delitos por lo que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano".

Aquí la pregunta obvia va dirigida al TEPJF, ¿no se enteraron de esa reforma, fundamental en su materia? ¿Nadie les dijo de ese cambio fundamental? ¿Se les olvidó al escribir su sentencia? ¿Hay algún fundamento

jurídico?

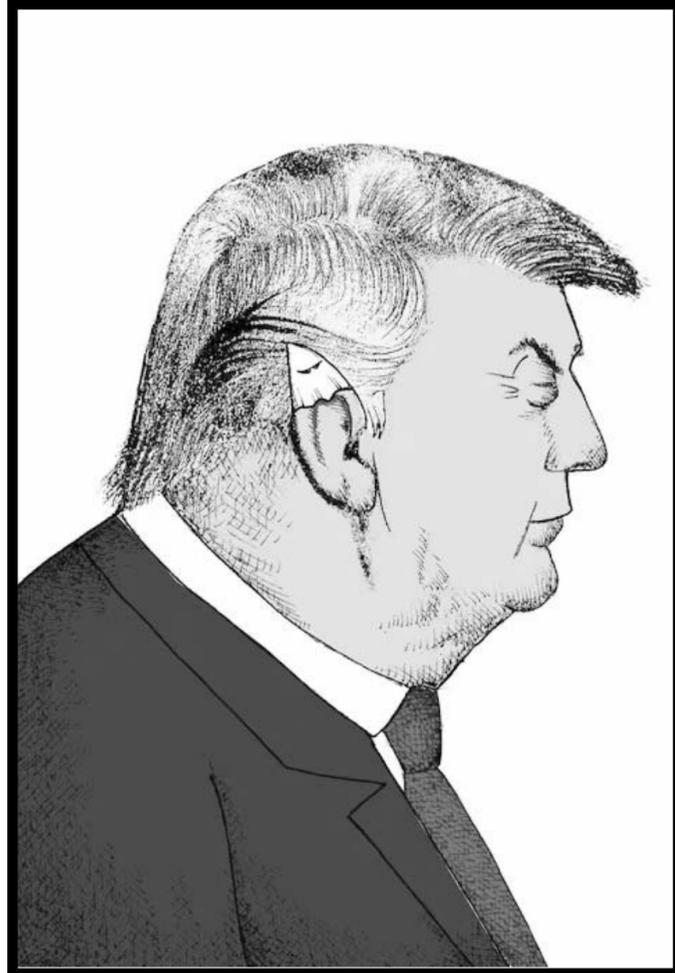
Cualquiera que fuera la respuesta, es grave y lamentable porque se trata de la institución de última instancia en materia electoral.

Es preocupante que no conozcan o hayan olvidado un ordenamiento tan relevante y con repercusiones muy

importantes.

El TEPJF debería ofrecer una explicación a la sociedad de por qué no tomó en cuenta ese artículo. En todo caso, en todas las leyes que promueve AMLO -desde la oposición o desde la Presidencia- él es el primero en incumplirlas si así le conviene (pues "su autoridad moral está por encima de cualquier ley y de la misma Constitución").

### Cicatrización



## Gabinete: ¿continuidad o cambio?

Jorge G. Castañeda

Con la excepción de algunos cargos importantes —Sedena, Pemex, CFE, IMSS, Semar— ya conocemos el gabinete del próximo gobierno. Más allá de si sus integrantes reflejan criterios de un tipo o de otro de parte de quien los nombró, puede resultar interesante determinar qué tanta continuidad hay, y qué tanto cambio, en relación al sexenio que concluye. Una manera de proceder consiste en comparar el número de personas de este gabinete que ocuparon posiciones de primera línea en el previo gobierno, con el número de personas correspondiente en los regímenes anteriores.

De los 21 miembros ya nombrados por Claudia Sheinbaum, y añadiendo los líderes de ambas cámaras y la presidencia de Morena, 13 repiten en el mismo cargo o en otro, también de primera línea: Luisa María Alcalde, Alicia Bárcena, Marath Baruch Bolaños, Raquel Buenrostro, Lázaro Cárdenas Batel, Juan Ramón de la Fuente, Mario Delgado, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Ariadna Montiel Reyes, Rogelio Ramírez de la O y Rosa Icela Rodríguez en Morena.

Del equipo entrante de José López Portillo, de 1976, los siguientes titulares ocu-

paron cargos de primera línea en el gobierno de Luis Echeverría: Arsenio Farrell, Augusto Gómez Villanueva, Porfirio Muñoz Ledo, Pedro Ojeda Paullada y Jesús Reyes Heróles, esto es, cinco en total. Del grupo gobernante de Miguel de la Madrid, de 1982, fueron designados cuatro titulares con rango equivalente en el gobierno saliente: Arsenio Farrell, Pedro Ojeda Paullada, Jesús Reyes Heróles y Jesús Silva Herzog. Del equipo de Carlos Salinas de Gortari, en 1988, ocuparon puestos centrales y procedentes del gabinete "legal ampliado" de De la Madrid, Manuel Bartlett, Manuel Camacho, Jorge de la Vega (presidente del PRI), Arsenio Farrell e Ignacio Pichardo: 5 personas. Del núcleo fuerte de Ernesto Zedillo, designado en 1994, repitieron Santiago Oñate, Ignacio Pichardo y Jaime Serra, o sea, tres funcionarios. Finalmente, en el gobierno panista de Felipe Calderón (2006), fueron designados del equipo de Fox, Santiago Creel, éste durante once meses como líder del Senado, Rodolfo Elizondo, Eduardo Medina Mora y Josefina Vázquez Mota (4 personas). Podría también incluir a Eduardo Sojo, que sin ocupar un cargo formal de gabinete con Fox, ejercía funciones análogas.

En otras palabras, el promedio de "repetidores", en el mismo cargo u otro de nivel equivalente fue de cuatro cada sexenio. Los números son elocuentes. Sheinbaum ha

nombrado a tres veces más integrantes del equipo de López Obrador que el promedio del último medio siglo. Muchos comentaristas concluirán que esto se debe, como en el caso de algunos de los secretarios mencionados, a una imposición de su predecesor (sobre todo de Echeverría con López Portillo). No es imposible, pero yo prefiero otra explicación.

Sheinbaum se ha visto obligada a nombrar a tanto colaborador cercano y de alto nivel de López Obrador en buena medida porque carece de una camarilla propia lo suficientemente ancha y profunda para prescindir de los funcionarios de AMLO.

A lo cual se suma, más que la idea de una imposición, la del veto de AMLO. Sé, con bastante confianza, que en Pemex una de las posibles propuestas de Sheinbaum, un excolaborador de López Obrador en el 2006, y con conocimiento del ramo, fue vetado por el Presidente por considerarlo pro Xóchitl.

Todo gabinete es provisional. El de Sheinbaum encierra suficientes contradicciones y conflictos latentes que seguramente irán quedándose varios en el camino. Pero si se quiere saber el peso relativo de la continuidad y del cambio, cotejado con otros sexenios, los datos aquí proporcionados pueden servir. Ya cada quien sacará sus propias conclusiones sobre las consecuencias de esta comparación.

### El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Jueves 25 de julio de 2024. Año CVI. Número 40,023

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirim@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



# Anuncia Xóchitl protestas ciudadanas

Ciudad de México/El Universal-

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, advirtió que de ser necesario movilizará a la sociedad civil si el INE y el Tribunal Electoral interpretan incorrectamente la Constitución y le otorgan a Morena y sus aliados la sobrerrepresentación que reclaman en la Cámara de Diputados.

En entrevista en el Senado y luego de dar su respaldo a la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, recordó que López Obrador cuando era oposición impugnó este tema, por lo que ahora que está en el poder debe ser generoso para que exista un consenso y se escuche a la oposición.

"No merecen la mayoría calificada, ganaron sólo 54% de los votos y quieren 75% de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice", apuntó.

Confió en que el INE y el Tribunal Electoral interpreten correctamente la



"No merecen la mayoría calificada, ganaron sólo 54% de los votos y quieren 75% de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice".

Constitución, "tengan una interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno".

¿Qué sucedería en el caso contrario?, se le preguntó.

"Bueno, vamos a movilizar a los ciudadanos".

¿Movilizaría a la ciudadanía?, se le replicó.

"Sí", respondió la excandidata de Fuerza y Corazón.

Argumentó que hay una tesis de la ministra en retiro y senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, "donde el espíritu de la Constitución es que los partidos estén debidamente representados, cuando se hace esa reforma no había alianzas".

Gálvez se pronunció a favor de que el TEPJF interprete, pero objetó que valga menos el voto de quien se inclinó por la alianza que encabezó en la pasada elección, lo que consideró como una violación a sus derechos humanos, "y vamos a dar la pelea y la vamos a dar duro".

## FGR deberá definir caso de Lozoya: Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal-

Ante el caso contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, por el caso de los presuntos sobornos de la

constructora Odebrecht, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reconoció que no está al tanto del juicio, pero que en la administración pasada, a cargo de Enrique Peña Nieto,

Pemex estuvo afectada por la corrupción.

"No conozco en particular esto que mencionan, no he revisado, pero lo cierto es que hubo una corrupción en Pemex En el gobierno anterior terrible y hubo moches asociados a la Reforma Energética del 2013?", comentó.

En conferencia de prensa, Sheinbaum aseguró que, durante la administración de Felipe Calderón, Pemex también se vio afectado, pero que es labor de la Fiscalía General de la República (FGR) definir sobre el caso de Emilio Lozoya.

"Tendrá que definir la Fiscalía, pero de que hubo corrupción y que se ha mostrado, el endeudamiento que se hizo de Pemex entre Calderón y Peña y luego todo lo que significó esta relación con Odebrecht, pero bueno, la Fiscalía tendrá que decir".

Cabe mencionar que, un Tribunal Colegiado abrió la puerta para que continúe el juicio contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, por el caso de los presuntos sobornos de la constructora Odebrecht, en el que se le acusa de los delitos de asociación delictuosa, cohecho y "lavado" de dinero.



Sheinbaum aseguró que, durante la administración de Felipe Calderón, Pemex también se vio afectado, pero que es labor de la Fiscalía General de la República (FGR) definir sobre el caso de Emilio Lozoya.

## Recomiendan vacunarse ante presencia de variantes Covid

Ciudad de México/El Universal-

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) recopiló 9 mil 269 casos positivos de Covid-19 en lo que va este 2024, con lo que se registró un aumento de 729 contagios en comparación con la semana anterior, así como 398 defunciones.

A nivel nacional, las entidades que presentan el mayor número de contagios son: Ciudad de México, con dos mil 306; Querétaro, 770; Estado de México, 756; Nuevo León, 735; y Puebla, 389.

El doctor Héctor Rosette señaló que la población vulnerable como mujeres embarazadas, personas con enfer-

midades crónico-degenerativas y personas adultas mayores deben tomar precauciones para no tener una complicación o un cuadro grave de Covid que requiera hospitalización.

"Estamos ante la presencia de nuevas variantes, la KP2 y la KP3, lo ideal es que una persona se aplique la dosis reciente", indicó.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recordó que el virus del SARS-Cov-2 puede propagarse desde la boca o nariz de una persona infectada en pequeñas partículas líquidas cuando tose, estornuda, habla, canta o respira. Estas partículas van desde gotículas respiratorias más grandes hasta los aerosoles más pequeños.



El Sisver recopiló 9 mil 269 casos positivos de Covid-19 en lo que va este 2024.

## Registra julio día más violento del mes

Ciudad de México/El Universal-

Con 87 asesinatos, el martes 23 de julio se convirtió en el día más violento del mes que en su recta final acumula mil 615 víctimas de homicidio doloso en el país, un promedio de 70 al día, en cifras preliminares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Los estados con más muertes intencionales registradas ayer fueron Nuevo León, 12; Baja California, 11; Guanajuato, 7; Jalisco, 6; Sonora, 6; Chiapas, 5; Michoacán, 5, según cifras del conteo diario elaborado por la SSPC con base en los reportes de las fiscalías o procuradurías estatales.

Al 23 de julio, le siguen el 2 de julio, 86 víctimas de homicidio doloso; 1 de julio, 85; 3 de julio, 83; 7 de julio, 81; 8 de julio, 80, como los días más violentos del mes.

Hasta el 23 de julio se han cometido



Los estados con más muertes intencionales registradas ayer fueron Nuevo León, 12; Baja California, 11; Guanajuato, 7.

mil 615 asesinatos en el país, la mayoría en Guanajuato, con 209, y que acumula nueve días con más de diez homicidios dolosos en 24 horas, siendo el 3 de julio su día más violento en el que sumó 15

asesinatos.

En segundo lugar se ubican Estado de México, 134 asesinatos; Jalisco, 121; Baja California, 110; Nuevo León, 106; Chihuahua, 100; Michoacán, 91.



Por mayoría de votos, el TEPJF rechazó los proyectos sobre las impugnaciones de los expresidentes del Partido Revolucionario Institucional.

## Rechaza Tribunal Electoral los proyectos priistas

Ciudad de México/El Universal-

Por mayoría de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó los proyectos sobre las impugnaciones de los expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra la reelección de Alejandro Moreno, por lo que se deberán presentar nuevas propuestas para su discusión, mientras que el proceso interno del partido continúa en curso.

Los proyectos del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, referentes a la convocatoria para la renovación de la dirigencia del PRI y la reforma a los estatutos fueron rechazados en sesión privada, con los votos en contra de Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Los asuntos fueron turnados a la ponencia de la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, quien deberá presentar nuevos proyectos sobre el caso.

Las propuestas del magistrado Rodríguez Mondragón planteaba reen-

cauzar los asuntos, en el caso de la convocatoria a la Comisión de Justicia del partido tricolor; y en lo referente a la reforma a los estatutos, al INE con un plazo de 10 días para resolver.

En entrevista con medios de comunicación, el magistrado Reyes Rodríguez dijo que sus pares no presentaron sus motivos para rechazar los proyectos, en el que sólo él y la magistrada Janine Otálora votaron a favor.

"Ahora no sabemos qué va a suceder porque los engroses tendrán que ser presentados y revisados por las distintas ponencias, aunque ya está votado el asunto. O sea, ya hay una decisión que todavía yo no conozco porque no expresaron los argumentos, pero ya hay una decisión de una mayoría de tres magistraturas", expresó.

Recordó que sus proyectos fueron circulados desde la semana pasada, pero se votaron una semana después.

"Básicamente el proceso, las partes tienen derecho a seguir con sus litigios, con sus juicios, el INE tiene la responsabilidad para resolver inclusive las inconformidades que han presentado".

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Tramita Lozoya amparo por caso Agro Nitrogenados

Ciudad de México/El Universal-

El exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin tramitó un amparo con el que busca echar abajo diversas pruebas en su contra que le admitieron a la Fiscalía General de la República (FGR) en el caso Agro Nitrogenados.

Desde el pasado viernes, Lozoya Austin recurrió ante el Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México para reclamar la resolución del 27 de junio pasado del juez de control del Reclusorio Norte,

Gerardo Alarcón López, quien admitió los medios de prueba sobre la presunta compra a sobreprecio de la planta de fertilizantes Agro Nitrogenados, al dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso Ancira.

En acuerdo publicado este miércoles, Rubén Darío Noguera Gregoire, juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, concedió al exfuncionario la suspensión provisional contra la resolución del juez Alarcón López.

Cabe recordar que en agosto del año

pasado el juez de control Gerardo Alarcón López suspendió el proceso penal contra Lozoya Austin por el caso Agro Nitrogenados, en el que se le acusa de lavado de dinero, al considerar que la reparación del daño se cubría con el acuerdo reparatorio firmado con Pemex por el empresario Alonso Ancira, el otro imputado en el caso.

Lozoya Austin libró la acusación y el pago de 3.4 millones de dólares de reparación del daño en el caso Agro Nitrogenados.



Lozoya Austin libró la acusación y el pago de 3.4 millones de dólares de reparación del daño en el caso Agro Nitrogenados.



El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó de "decepcionante" el proyecto del TEPJF y mencionó que la resolución es preocupante.

## Actuación del Tribunal es decepcionante: oposición

Ciudad de México/El Universal-

Dirigentes y legisladores de oposición calificaron de decepcionante la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que alista la aprobación de un proyecto para calificar la elección presidencial del pasado 2 de junio y en el cual se contempla incluir que el presidente Andrés Manuel López Obrador no intervino sistemáticamente en el proceso.

Por su parte, el oficialismo respaldó el proyecto al considerar que no existen argumentos para hablar de una intervención del Mandatario federal en la contienda electoral, ni mucho menos que el narcotráfico afectó el desarrollo de la jornada electoral.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó de "decepcionante" el proyecto del TEPJF y mencionó que la resolución es preocupante, cuando la Sala Especializada del propio Tribunal ha estado emitiendo sentencias señalando que el Presidente estuvo interviniendo con programas sociales con sus declaraciones.

El senador y vocero de Morena, César Cravioto, consideró correcto el proyecto del TEPJF porque —a diferencia de otras épocas— no existió en las elecciones del 2 de junio la intromisión

del Estado; había opiniones del Presidente desde las mañaneras, pero no una intervención del gobierno ni la compra de votos.

"Siempre se dijo que los temas del narcotráfico iban a afectar el proceso, pero todos los distritos tuvieron la votación mínima que requiere la ley, no hubo problemas de instalación de casillas, se instalaron más de 99%".

Damián Zepeda, senador del PAN, dijo que "lo importante es que quede documentada, registrada y sancionada la intervención indebida del Presidente de la República a lo largo de todo el proceso electoral".

"Creo que el TEPJF fue omiso, a lo largo del proceso debió haber evitado las intervenciones indebidas, pero desgraciadamente, al igual que el INE, simplemente decidieron ser funcionales al gobierno y voltear a otro lado", agregó.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que "el Tribunal está perdiendo la oportunidad de sancionar las intromisiones en la elección desde el Poder Ejecutivo". Mientras que la senadora panista Kenia López Rabadán añadió que es claro que hubo una ilegal intervención del Presidente y se utilizó de manera descarada el micrófono de Palacio Nacional para favorecer a su candidata.

## Piden priistas declarar inconstitucional reforma

Ciudad de México/El Universal-

Expresidentes del PRI y militantes presentaron un recurso ante la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE para solicitar se declare la inconstitucionalidad e ilegalidad de las modificaciones a los documentos básicos del partido promovido por Alejandro Moreno para buscar su reelección al frente del tricolor.

El documento firmado por Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, exdirigentes, así como Aurelio Nuño Mayer, Fernando Galindo Favela y Fernando Zendejas, solicita al INE declarar la improcedencia de las modificaciones estatutarias realizadas por el PRI.

En los argumentos se expone que de conformidad con el Reglamento para la celebración de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, "cuya inconstitucionalidad e ilegalidad ha sido demostrada al ser emitido por un órgano partidista no facultado para ello, se estableció en el artículo 64 de dicha normativa que, se haría del conocimiento de las personas delegadas el lugar y horario de la celebración de la Asamblea 48 horas previas a su realización.

Sin embargo, no se dio cumplimiento a dicha disposición al no haberse notificado de forma oportuna el lugar y horario correspondiente.

Asimismo, "existieron diversas irregularidades en el procedimiento de reforma a la normativa interna del PRI,

por ello, resulta necesario verificar cuál fue el impacto conjunto de dichas violaciones en el proceso de análisis de constitucionalidad y legalidad de las reformas a los documentos básicos en conocimiento de esa autoridad".

Argumentaron que la SCJN ha sido enfática en sostener que las irregularidades en los procesos de producción normativa que tienen potencial para invalidar las normas que derivan de ellos son aquellas que vulneran el principio de deliberación democrática.

Esto ocurre básicamente cuando no se garantiza el derecho a la partici-

pación de todos los grupos parlamentarios en condiciones de libertad e igualdad, cuando se omite la correcta aplicación de las reglas de votación, o cuando se afecta la publicidad de la deliberación.

En el caso, las irregularidades demostradas constituyen violaciones sustanciales al procedimiento de reforma, mismas que generan la invalidez del producto normativo aprobado en la Asamblea Nacional, donde se avaló la reelección que beneficiará a Alejandro Moreno por un nuevo periodo de 4 años al frente del partido.



Solicitan al INE declarar la improcedencia de las modificaciones estatutarias realizadas por el PRI.

## Fox pide a Maduro respetar resultado

Ciudad de México/El Universal-

Luego de que Vicente Fox Quesada anunció que participaría como obser-

vador en el proceso electoral de Venezuela, el exmandatario de México pidió a Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, respetar el voto ciudadano

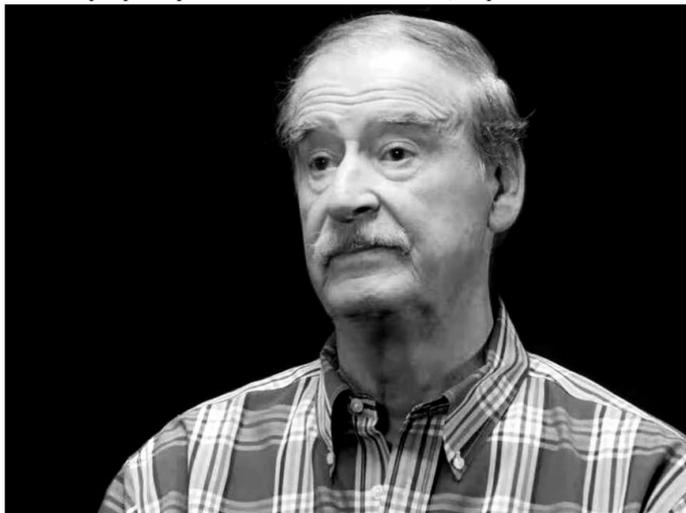
previo a la jornada electoral de este domingo 28 de julio.

A través de un video difundido en su cuenta de X, Fox manifestó que "a cada capilla le llega su fiestecita", por lo que demandó a Maduro "respetar el voto de los venezolanos y las venezolanas, porque no hay otra salida sino respetar la democracia".

"Nicolás Maduro: es la ocasión de aceptar que un Presidente viene y se va, que tarde o temprano tiene que dejar el poder en una democracia", expresó.

Además, advirtió que "el mundo entero está atento con Nicolás Maduro a que cumpla su promesa y a que cumpla con limpieza la elección del día 28".

Se tiene programado que a la jornada electoral también asistan los expresidentes Alberto Fernández, de Argentina; Mireya Moscoso, de Panamá; Miguel Ángel Rodríguez, de Costa Rica; Jorge Quiroga, de Bolivia; y la ex vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, de Colombia, entre otros.



Fox manifestó que "a cada capilla le llega su fiestecita", por lo que demandó a Maduro "respetar el voto de los venezolanos y las venezolanas".

Ciudad de México/El Universal-

Los trabajos de construcción de los tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya en Quintana Roo, Chetumal y Campeche provocaron la deforestación de 6 mil 18 hectáreas de la selva maya, según señala un estudio del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura (CCMS) sobre la pérdida de la cobertura forestal a causa del megaproyecto.

A partir de un análisis del terreno con imágenes satelitales del Sistema de Información de Cambios de la Cobertura Forestal (Sicamfor) en la Península de Yucatán, la CCMS registró que el Tramo 5 devastó 2 mil 15 hectáreas de áreas verdes; el Tramo 6, 2 mil 76 y el Tramo 7, mil 927.

El Consejo que colabora con comunidades en sus iniciativas de manejo y uso sustentable de los recursos naturales del país, revisó a detalle cada tramo para la elaboración de dicho reporte.

Como resultado enlistó que el Tramo 5 de Cancún a Tulum devastó

## Tren Maya deforestó 6 mil hectáreas: ONG



La CCMS registró que el Tramo 5 devastó 2 mil 15 hectáreas de áreas verdes; el Tramo 6, 2 mil 76 y el Tramo 7, mil 927.

967.1 hectáreas en su trazo; 408.3 en la construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum; 223.7 con bancos de materiales; 170.3 con plantas de prefabricados; 65.9 en estaciones y 180.1 en otros usos.

Dichas actividades fueron realizadas sin contar con las autorizaciones previas del uso de suelo. Además, detectó que ponen en grave riesgo los ecosistemas de la región como cenotes, selvas y la riqueza biocultural que albergan.

Sobre el Tramo 6, que va de Tulum a Chetumal, el documento enlistó que mil 538 hectáreas de terreno fueron deforestadas por el trazo; 450 por bancos de materiales y 86 por otros usos relacionados como apertura de bodegas y obras.

El uso de suelo de la zona fue modificado para la apertura del trazo de vías sin que los responsables de la esta

obra cuenten con la autorización correspondiente emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), según señala el Consejo Civil, hecho que constituye faltas graves a la legislación ambiental.

Además de desplazar a comunidades campesinas mayas este proyecto, el Tramo 7, de Chetumal a Escárcega, propició la devastación de mil 463 hectáreas por su trazado; 380 con bancos de material y 83 en otros usos relacionados como bodegas, estaciones y obras.

Este tramo atraviesa la Reserva de la Biosfera de Calakmul, hecho que, de acuerdo con la organización civil, pone en peligro al medio ambiente de esta área.

Cabe señalar que EL UNIVERSAL publicó que el gobierno realizó una modificación al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para destinar 24 mil millones de pesos al Tren Maya que estaban etiquetados para combatir el cambio climático.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	53,707.74	53,168.41
MEXICO BIVA	1,100.62	1,088.23
NUEVA YORK	40,358.09	39,853.87

Intereses			
TIE 28 días	11.2475	Cetes 28 días	10.87
TIE 91 días	11.4132	Cetes 91 días	11.09
TIE 182 días	11.5710	Cetes 182 días	11.26
GPP	8.64	Cetes 350 días	11.37

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$537.23

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$17.81	\$18.81
Interbancario 23	\$18.14	\$18.15
Interbancario 24	\$18.37	\$18.38

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	73.08
Brent	81.01
WTI	79.96



**Del 29 al 3 en Cintermex**  
**Campeonato Nacional "Festival Master 2024"**



# El Porvenir Económico

**El dato del día**  
Fomento Económico Mexicano (Femsa) logró una utilidad neta de 15 mil 669 millones de pesos de abril a junio, 75.5% más de los 8 mil 926 millones reportados en el mismo periodo de 2023. Los ingresos totales de la compañía sumaron 198 mil 745 millones y significó un aumento de 12.2%.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 25 DE JULIO DE 2024

Mundo Financiero		
24 de Julio 2024		
Tipo de cambio		
Dólar spot	18.3458	
Compra	17.81	
Dólar		
Venta	18.81	
Cetes (28 días)		
Hoy	10.87	
Anterior	10.89	
17 centavos más		
IPyC	53,168.41	
Euro	19.61	
Dólar		
Yen	0.12090	
Dow Jones	39,853.87	
18 centavos más		
Bolsa Mexicana De Valores	539.33	
Yen	0.12094	
Indice	504.22	
1.00% menos		
0.00296 centavos más		
1.25% menos		
Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5427.13	5555.74
BOVESPA	126422.	126589.
NASDAQ 100 Index	19032.3	19754.3
DOW JONES	39853.8	40358.0
NIKKEI	39154.8	39594.3

## Planta depende de demanda de autos eléctricos: INA

**Ciudad de México/El Universal.-**  
La Industria Nacional de Autopartes (INA) dio a conocer su postura en torno a la "eventual construcción" de una planta de Tesla en México donde afirma que este proyecto depende de condiciones específicas como la demanda de vehículos eléctricos a nivel mundial.  
"Es preciso subrayar que en todo momento ha sido, y sigue siendo, un proyecto".  
"La eventual concreción de las decisiones de negocio dependerá de condiciones específicas, como el comportamiento de la demanda de vehículos eléctricos a nivel mundial, así como de la participación de mercado que cada empresa tenga en un entorno cada vez más competitivo", indicó la INA, en un comunicado.  
Los fabricantes de autopartes destacaron la fortaleza de la cadena de suministro en Norteamérica, y en México, la cual no está basada en la eventualidad de que ciertas cosas sucedan, ni en decisiones ajenas a la realidad competitiva de México y Estados Unidos, en la que inciden innumerables factores positivos.  
"México es fundamental para la competitividad de Estados Unidos, en la misma medida en que Estados Unidos lo es para nosotros", sostuvo INA.  
Tesla: INA pronostica producción



**"Es preciso subrayar que en todo momento ha sido, y sigue siendo, un proyecto".**  
histórica de autopartes  
En ese sentido, INA reafirmó el pronóstico de producción histórica de autopartes, el cual alcanzará los 126 mil millones de dólares al cierre de 2024.  
También este año, el país consolidará su posición como cuarto productor mundial de autopartes y primer proveedor de Estados Unidos.  
Actualmente, proveedores en México suministran autopartes a empresas en Michigan, Alabama y Carolina del Sur.  
De igual manera, los proveedores localizados en Estados Unidos abastecen autopartes a fabricantes de automóviles en Coahuila, San Luis Potosí, Puebla y Estado de México, entre otros.  
Respecto a vehículos eléctricos, México cuenta con más de 100 proveedores que exportan componentes a empresas como Tesla en California, Lucid Motors en Arizona y Rivian en Illinois.

## Defiende Romero Oropeza producción de petróleo

**Ciudad de México/El Universal.-**  
El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, afirmó que la plataforma de producción de petróleo no está cayendo, con el argumento de que la extracción de condensados también debe contar.  
En la actualidad, 23% de la producción de Pemex está definida como petróleo super ligero más condensados, de acuerdo con las publicaciones mensuales de la petrolera recientemente adaptadas a este tipo de hidrocarburos.  
En un video difundido por Pemex la noche del martes, Romero Oropeza explicó que estos deben contar en la plataforma al ser considerados como crudos super ligeros.  
"Hay muchos detractores de Pemex", comentó Octavio Romero en un video  
En el video grabado el 19 de julio de 2024, pero difundido recientemente, el director de la petrolera dijo que hay "muchos" detractores de Petróleos Mexicanos que dicen que la producción de petróleo en el país ha venido a la baja, que cada vez se produce menos petróleo, porque no consideran a los condensados como producción de los campos.  
"Lo curioso de esto, y resulta a veces hasta un poco vergonzoso, porque hay exfuncionarios, altos exfuncionarios de Pemex que dicen eso, da la impresión que nunca visitaron un campo y no conocieron lo que producían esos campos", dijo el titular de la petrolera.  
Lo que es un hecho es que cifras de Pemex, de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sin contar condensados, expresan los niveles de pro-

ducción más bajos en 45 años.  
Cabe destacar que los condensados son hidrocarburos líquidos que se producen a partir de gas natural cuando es llevado a la superficie y su temperatura se reduce. Estos líquidos se condensan del gas natural en ciertas condiciones de presión y temperatura y suelen ser más ligeros que el petróleo crudo.  
Los condensados son valiosos porque contienen componentes como etano, propano, butano, pentano y otros hidrocarburos líquidos, que pueden ser utilizados como materias primas en la producción de productos petroquímicos y combustibles.  
Expertos han señalado que estos pueden mezclarse con crudos pesados para diluirlos y transportarlos en ductos y para producir gasolinas, así como para ser utilizados en la petroquímica.  
Condensados, recurso poco aprovechado para la producción de petróleo: Octavio Romero  
En el video, Octavio Romero Oropeza, dijo que estos condensados han estado en los yacimientos, pero que no se han aprovechado como ahora para mantener la plataforma de producción.  
Explicó que en el campo llamado Cinco Presidentes que se descubrió en 1963 tenía condensados de 54 grados API, es decir, en forma de aceite super ligero.  
El funcionario mostró en un recipiente de vidrio un aceite similar al que se encuentra en las cocinas, muy diferente al crudo muy pesado con 10 grados API que es negro y con una viscosidad similar a la de una pasta de dientes.  
"Eso lo debían haber sabido y sin embargo, como son contrarios a este

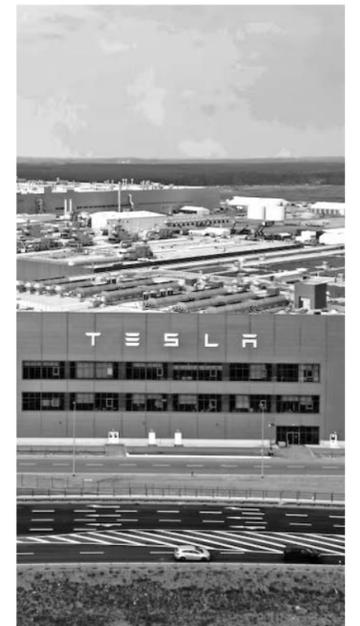


**Octavio Romero Oropeza.**  
gobierno, como no coinciden y como no saben, consideran que los condensados no son parte de la producción", reiteró el funcionario.  
En la actualidad Pemex tienen definido en qué campos se extrae petróleo pesado, ligero, super ligero, condensados o diferentes tipos de estos.  
Ejemplificó que los campos Ixachi y Quesqui, descubiertos en esta administración en 2019, producen gas natural y condensados "con un valor muy grande en el mercado".  
"Quisimos presentar esto porque tiro por viaje, en periódicos, supuestos especialistas hablan de la declinación y que cada vez se produce menos, pero desconocen que esto también tiene valor, que viene de los yacimientos y de los más grandes que hoy tenemos en nuestro país", concluyó.  
Pemex tiene una producción de un millón 786 mil barriles diarios y de estos indica que 405 mil son definidos como super ligeros y condensados.

## T-MEC, otro factor clave para frenar a Tesla en NL

**Ciudad de México/El Universal.-**  
El T-MEC y las reglas de origen para la fabricación de vehículos en América del Norte es otro factor que frena la construcción de la planta de Tesla en Nuevo León, consideraron especialistas en comercio internacional.  
Jorge Molina, consultor en comercio internacional, dijo que el riesgo de poner aranceles a los autos fabricados en China o en México no es el único tema que hace dudar a Elon Musk para poner una planta en Nuevo León, sino también la interpretación de las reglas de origen del T-MEC para la fabricación de vehículos.  
"En la interpretación de las reglas de origen, el resultado del panel fue que México estaba contando bien el contenido regional para ponerle impuestos a los coches fabricados en México, y Estados Unidos estaba mal, y el resultado del panel no se ha implementado.  
"Esto se traduce en la vida real en que México y Canadá están aplicando una metodología más estricta de lo que se negoció respecto a los coches, y Musk ha tratado de traer a una serie de posibles proveedores de China a México. La cuestión con los aranceles a los autos fabricados en México con autopartes chinas está en el aire y puede ser un tema para la revisión del T-MEC en 2026. Eso genera incertidumbre", explicó.  
Además, si Tesla fabrica autos eléctricos en México, en las condiciones actuales, pierde los subsidios que ofrece la IRA (Acta de Reducción de la Inflación) en Estados Unidos.  
La disponibilidad del litio en México también juega un papel clave  
"Desde un inicio, el gancho para

establecer una planta de autos eléctricos de Tesla fue el acceso al litio mexicano porque una batería de un coche eléctrico usa 8 kilos de litio y se supone que México tiene la décima reserva más grande del mundo de litio.  
"Pero, sin litio, sin subsidios del IRA, sin saber el futuro del T-MEC, con las reglas de origen más estrictas y con prospectos negativos para traer proveedores de China a México, se ve complicada la inversión", puntualizó Molina.



**Si Tesla fabrica autos eléctricos en México, en las condiciones actuales, pierde los subsidios de la IRA.**



**También registró una caída de alrededor de 7%**

## Ventas de Bimbo crecieron 0.5%

**Ciudad de México/El Universal.-**  
En el segundo trimestre del año, Grupo Bimbo rompió récord de ventas en México al registrar un crecimiento del 4.4%, además de que sus ventas netas crecieron 0.5% en el segundo trimestre del año, comparado con sus resultados del mismo periodo del año pasado.  
Lo anterior, se desprende de su reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, en donde también informó que sus ingresos en México alcanzaron los 37 mil 369 millones de pesos, mientras que en el extranjero se situaron en 10 mil 646 millones de pesos.  
La empresa afirmó que "a pesar de la difícil base de comparación, las ven-

tas netas excluyendo el efecto del tipo de cambio crecieron 0.5%, reflejando el fuerte crecimiento en ventas en todas las regiones".  
En utilidad de operación, Bimbo también registró una caída de alrededor de 7% tanto considerando el tipo de cambio como sin aplicar el efecto.  
**GRUPO BIMBO EXPLICA RESULTADOS DE PARIDAD CAMBIARIA**  
En un comunicado, Grupo Bimbo explicó que el "margen operativo se contrajo 60 puntos base, principalmente por los volúmenes débiles frente a los costos semifijos y las inversiones en la cadena de suministro las cuales permitirán beneficios a largo plazo" y

añadió que también se contrajo el margen neto mayoritario.  
El director general de Bimbo - empresa con presencia en 35 países de América, Europa, Asia y África-, Rafael Pamias, dijo que "los resultados del segundo trimestre son un reflejo de los beneficios de nuestra diversificación y liderazgo global en nuestra industria. La rentabilidad de nuestra operación en EAA incremento? de manera importante alcanzando un margen récord de doble dígito para un segundo trimestre. Nuestra operación en México contribuyó? significativamente, ya que no solo demostró? un fuerte desempeño, sino que también continuó? siendo nuestra región más rentable".

Especial.-

El autor de las puñaladas que casi le cuestan la vida al escritor Salman Rushdie en agosto de 2022 fue inculpado de tres cargos de terrorismo, según un documento judicial revelado este miércoles.

Hadi Matar "intentó a sabiendas proporcionar apoyo material y recursos" a la "organización terrorista (...) Hezbolá" cuyo líder había secundado la fetua (pedido de muerte) que pedía contra Rushdie desde hacía más de tres décadas a raíz de la publicación de su obra "Los Versos Satánicos".

El norteamericano de origen libanés, de 26 años, también está acusado de participar en un

Culpan de terrorismo al atacante de Rushdie



De ser culpable, sería condenado a cadena perpetua

acto de terrorismo que trasciende de las fronteras nacionales y de prestar apoyo material a terroristas.

De ser hallado culpable, el acusado puede ser condenado a cadena perpetua.

"Alegamos que al intentar asesinar a Salman Rushdie en Nueva York en 2022, Hadi Matar cometió un acto de terrorismo en nombre de Hezbolá, una organización terrorista designada alineada con el régimen iraní", declaró el fiscal general Merrick B. Garland en un comunicado.



Despegaba del aeropuerto de Katmandú, y su destino era la ciudad de Pokhara.

Se desploma avión en Nepal; mueren 18

El Universal.-

Un avión se desplomó en Nepal cuando despegaba del aeropuerto de Katmandú, cuyo destino era la ciudad de Pokhara.

Diversos videos dieron cuenta del fatal accidente en donde murieron 18 personas, de 19 que tripulaban la aeronave; el piloto fue el único sobreviviente.

En algunas grabaciones, observadores que se encontraban cercanos a la zona del siniestro captaron el momento en el cual el aeroplano comenzó a presentar inconvenientes, ladeándose mientras se precipitaba a tierra, para terminar en el suelo.

Expectantes, los espectadores del aciago suceso reaccionaron simultáneamente con frases como "¡Oh, my god!",

al ver la columna de humo negro que se levantó, acompañada de fuego, por el impacto. Personal auxiliar del propio aeropuerto también se mostró turbado.

En otro clip, desde una pista de aterrizaje próxima al desplome, se aprecia la nube negra elevándose incesante. Un par de congregateos grabaron el acontecimiento con las cámaras de sus celulares.

Boeing se declarará culpable

Especial.-

El fabricante aeronáutico estadounidense Boeing se declarará culpable de fraude como parte de un acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos por dos accidentes mortales de su modelo 737 MAX, según un expediente judicial conocido este miércoles.

El pacto se produce luego de que los fiscales concluyeran que Boeing incumplió un acuerdo anterior sobre esas catástrofes,

una en Etiopía y otra en Indonesia, en las que 346 personas murieron hace más de cinco años.

El acuerdo de culpabilidad debe ser aprobado por un juez de un tribunal federal e incluye el pago adicional de 243.6 millones de dólares, además de una multa anterior por el mismo monto.

El arreglo se produce después de que el Departamento de Justicia descubriera en mayo que Boeing no había mejorado su programa de cumplimiento y

ética, incumpliendo un acuerdo de enjuiciamiento diferido (DPA, sigla en inglés) de 2021 tras los accidentes del modelo 737 MAX.

El acuerdo de culpabilidad exige que Boeing cumpla tres años de "libertad condicional organizativa", entre cuyas condiciones está contar con un supervisor independiente e invertir al menos 455 millones de dólares en programas de calidad y seguridad.

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 21 de Mayo de 2024, mediante Acta Fuera de Protocolo número 4.016, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de las "De Cujus" MA GUADALUPE GARZA GARCÍA y GLORIA IDALIA GARZA GARCÍA, denominada por las ciudadanas ROSA MARGARITA GARZA GARCÍA, GLORIA ROSALIA REYES GARZA y SANDRA IDALIA REYES GARZA, repudiando a sus derechos hereditarios la ciudadana ROSA MARGARITA GARZA GARCÍA, y aceptando la herencia las ciudadanas GLORIA ROSALIA REYES GARZA y SANDRA IDALIA REYES GARZA, y el cargo de Albacea la ciudadana GLORIA ROSALIA REYES GARZA, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 21 DE Mayo de 2024.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 27 de Junio de 2024, mediante Acta fuera de Protocolo número 4.052, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes del "De Cujus" PEDRO GARCÍA CASAS, denunciada por los ciudadanos FAUSTA IDALIA GARCÍA PÉREZ, PEDRO JAVIER GARCÍA PÉREZ y JESÚS ALEJANDRO GARCÍA PÉREZ, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, y la ciudadana FAUSTA IDALIA GARCÍA PÉREZ designada como Albacea testamentaria aceptó el cargo que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 27 de Junio de 2024.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68**  
**(15 Y 25)**

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
El 02 de Julio del 2024, por Escritura No. 32,539 ante el suscrito Notario, comparecieron, la señora DORA ALICIA IBARRA RODRIGUEZ, también conocida como DORA ALICIA IBARRA DE MARTÍNEZ, con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a Bienes del señor ROBERTO MARTÍNEZ RODRIGUEZ, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el Acta de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 06 de Noviembre del 2020, así como el Testamento Público Abierto que otorgó, en el que designó como su Única y Universal Heredera a la señora DORA ALICIA IBARRA RODRIGUEZ, también conocida como DORA ALICIA IBARRA DE MARTÍNEZ, quien acepta la herencia; así mismo se designó a la señora DORA ALICIA IBARRA RODRIGUEZ también conocida como DORA ALICIA IBARRA DE MARTÍNEZ como ALBACEA, quien acepta el cargo y quien procederá a formular el Inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.  
Monterrey, Nuevo León, a 02 de julio del 2024.

**LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55**  
**MAMJ-660316-CG1**  
**(15 Y 25)**

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
El día 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON: Los señores HÉCTOR DEL ÁNGEL SOTO, ELISA LUZ CONSTANZA DEL ÁNGEL SOTO Y JUAN GUSTAVO DEL ÁNGEL SOTO A INICIAR LA Sucesión Testamentaria a bienes de su madre la señora ELISA SOTO CASTILLO, quien falleció en esta ciudad, el día 14 catorce de junio del 2010 dos mil diez, según lo acreditan con el Acta de Defunción número 261 diecisiete sesenta y uno, Bis 0, de fecha 17 diecisiete de junio del 2010 dos mil diez, levantada por el C. Oficial 28o. Vigésimo octavo del Registro Civil en esta ciudad, exhibiendo así mismo el primer testamento de la Escritura Pública número 18,270 dieciocho mil doscientos setenta y cuatro de fecha 4 cuatro de mayo del 2010 dos mil diez, pasada ante la fe del Licenciado Arnulfo Gerardo Flores Villareal, Notario Público número 44 cuarenta y cuatro, con ejercicio en este Primer Distrito, en el cual designa como Únicos y Universales Herederos y Legatarios a sus hijos los señores HÉCTOR DEL ÁNGEL SOTO, ELISA LUZ CONSTANZA DEL ÁNGEL SOTO Y JUAN GUSTAVO DEL ÁNGEL SOTO y como Albacea al señor HÉCTOR DEL ÁNGEL SOTO. Manifiestan los señores HÉCTOR DEL ÁNGEL SOTO, ELISA LUZ CONSTANZA DEL ÁNGEL SOTO Y JUAN GUSTAVO DEL ÁNGEL SOTO que aceptan la herencia y los legados de los bienes que se mencionan en el Testamento, en tanto el señor HÉCTOR DEL ÁNGEL SOTO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea conferido y con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ELISA SOTO CASTILLO, dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad.  
Monterrey, N.L., 9 de julio del 2024.

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 04 de Julio del 2024, comparecieron los señores LUIS OMAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA GRACIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 179,192 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a). El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 114,718 de fecha 13 de septiembre del 2016, otorgada ante la fe del Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 129, con ejercicio en el Primer Distrito en el Estado, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora GRACIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, en el cual designó como Únicos y Universales Herederos a sus hijos los señores LUIS OMAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ, y designó como Albacea a su hijo LUIS OMAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ; b). El Acta de Defunción Número 10,579 de fecha 27 de Abril del 2024, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora GRACIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, acaecida el día 26 de abril de 2024; c). El Acta de Matrimonio número 261 de fecha 16 de abril de 1953, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 4, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó que la Autora de la Sucesión estuvo casada con el señor OMAR GONZÁLEZ SALDANA bajo el Régimen de Sociedad Conyugal, quien falleció antes que la Autora de la Sucesión; d). Y las Actas de Nacimiento de los comparecientes con lo que justificaron ser hijos de la Autora de la Sucesión. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 04 de Julio del 2024

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CANAMAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53**  
**GACJ-740414-PY8**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentaron ante el suscrito, ROBERTO MEDINA VILLARREAL, a tramitar la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de ORALIA VILLARREAL MARTINEZ Y RUBEN MEDINA ORTIZ, exhibiéndome Testamentos, Actas de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 17 de julio del 2024.

**LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143**  
**PRIMER DISTRITO REGISTRAL**  
**SANTIAGO, NUEVO LEÓN**  
**SATJ740709LH0**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 28 de veintiocho de Junio de 2023, mediante Acta fuera de Protocolo número 4.054, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de los "De Cujus" FELIX ALONSO ALCOSER y PETRA GAUNA TREVIÑO, denunciada por los ciudadanos ERNESTINA ALONSO GAONA, BENITO ALONSO GAUNA, ARTURO ALONSO GAUNA, IRMA ALONSO GAUNA y FELIX ALONSO GAUNA, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, y repudiando a la herencia los ciudadanos ARTURO ALONSO GAUNA, IRMA ALONSO GAUNA y FELIX ALONSO GAUNA, aceptaron la herencia los ciudadanos ERNESTINA ALONSO GAONA y BENITO ALONSO GAUNA y el ciudadano BENITO ALONSO GAUNA, como Albacea quien aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 28 de veintiocho de Junio de 2023

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha (05) cinco de julio de (2024) dos mil veinticuatro, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión testamentaria vía extrajudicial tramitada ante Notario Público a bienes de la señora JUANA SÁNCHEZ RODRIGUEZ, habiendo comparecido HORTENSIA LYDIA VILLARREAL SÁNCHEZ, RICARDO VILLARREAL SÁNCHEZ, TERESITA DEL NIÑO JESUS VILLARREAL SÁNCHEZ, LEANA MARCELA VILLARREAL SÁNCHEZ, JAIME ALEJANDRO VILLARREAL SÁNCHEZ, IVONNE VILLARREAL SÁNCHEZ, ADRIANA GUADALUPE VILLARREAL SÁNCHEZ, SALUSTIO MARIO VILLARREAL SÁNCHEZ Y RODOLFO LORENZO VILLARREAL SÁNCHEZ, instituidos como Herederos y el último como Albacea en el Testamento Público Abierto otorgado por la autora de la Sucesión, en la Escritura Pública número 1,286 mil doscientos ochenta y seis, de fecha dos de Marzo del dos mil dieciséis, otorgada ante la fe de la Licenciada Briceyda Ortao Ruiz Peña, Titular de la Notaría Pública número 86 ochenta y seis con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, manifestando que reconocían la validez del citado Testamento, aceptaba la herencia y el cargo de Albacea el señor RODOLFO LORENZO VILLARREAL SÁNCHEZ conferido en su favor y que en su oportunidad formará el Inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE.  
Monterrey, Nuevo León, 08 de julio del 2024

**LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 28**  
**FOLC700909177**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha de 29 de Mayo del 2024, comparecieron los señores ARTURO MORALES GRACIA Y NANCY BERTHA GALVAN CHAPA, quienes ocurrieron a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU HIJO EL SEÑOR ARTURO MORALES GALVAN, también conocido como ARTURO MORALES JR, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 178,518 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a). EL ACTA DE DEFUNCIÓN con número de expediente estatal 142-14-051582 (ciento cuarenta y dos, quíen, catorce, quíen cero, cinco, uno, cinco, ocho, dos) expedida el 9 (nueve) de Mayo del 2014 (dos mil catorce), levantada en la Unidad del Registro Civil del Departamento Estatal de Servicios de Salud del Estado de Texas, Estados Unidos de América, con la que se acredita la defunción del señor ARTURO MORALES JR, acaecido el día 14 (catorce) de Abril de 2014 (dos mil catorce) y b). El Acta de Nacimiento Número 1574 (mil quinientos setenta y cuatro), de fecha 18 (ocho) de Diciembre de 1975 (mil novecientos setenta y cinco), levantada en la Oficialía del Registro Civil número 19 (diecinueve) en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, expedida a nombre del Autor de la Sucesión ARTURO MORALES GALVAN, con la que los señores ARTURO MORALES GRACIA Y NANCY BERTHA GALVAN CHAPA justifican su parentesco con su hijo, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos. Así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión a la señora GABRIELA DEL CARMEN CHAVEZ MANZANARES, quien aceptó dicho cargo, manifestando su fe y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 29 de Mayo del 2024

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CANAMAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53**  
**GACJ-740414-PY8**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/9981/24, los señores ANTONIA RODRIGUEZ VELASQUEZ, APOLINAR RODRIGUEZ VELASQUEZ Y JOSE LUIS RODRIGUEZ VELASQUEZ, como Únicos y Universales Herederos y en su carácter de Albacea la señora ANTONIA RODRIGUEZ VELASQUEZ del JUICIO DE INTESTADO ACUMULADO a bienes de los señores RAMÓN RODRIGUEZ LUNA Y APOLINAR VELASQUEZ LUNA, quienes fallecieron en Nuevo León el primero el día 02 dos de Febrero del 2004 dos mil cuatro en Monterrey, Nuevo León y la segunda el día 16 dieciséis de Diciembre del 2009 dos mil nueve en Aramburí, Nuevo León, exhibiendo las Actas de Defunción y manifestando que aceptan el bien de la herencia y el cargo de Albacea. Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.

**LIC. ROGELIO CANTU GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 64**  
**CAGR-800620-IC7**  
**(15 Y 25)**

**EDICTO**  
Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/10001/24 cero sesenta y cuatro diagonal diez mil uno diagonal veinticuatro, la señora GLORIA MENDEZ LUJAN como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CONSUELO LUJAN DIAZ, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 08 (ocho) de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, exhibiendo la Acta de Defunción; Asimismo presenta Testimonio del Testamento Público Abierto, en el que aparece instituida como Única y Universal Heredera, manifestando que acepta los bienes de la herencia. Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.

**LIC. ROGELIO CANTU GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 64**  
**CAGR-800620-IC7**  
**(15 Y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 9 de Julio de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,959 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO AVALOS FLORES denunciado por la señora PATRICIA GONZÁLEZ TAMEZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L., a 9 de Julio de 2024.

**LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 71. CAOH-571027-FXA.**  
**(15 Y 25)**

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentó ante el suscrito, FRANCISCO ALBERTO RANGEL DE LEÓN, a tramitar la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de LEONARDO RANGEL RODRIGUEZ e ISABEL DE LEÓN MENDOZA (quien también era conocida como Ma. Isabel de León Mendoza y/o María Isabel de León Mendoza), exhibiéndome Actas de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 01 de julio del 2024.

**LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143**  
**PRIMER DISTRITO REGISTRAL**  
**SANTIAGO, NUEVO LEÓN**  
**SATJ740709LH0**  
**(15 Y 25)**

**Tu Ayuda mi única esperanza**

**cáritas de monterrey**

**Nancy**  
CASO: 73653  
"Ilumina su camino"

Nancy tiene 9 años, hace 1 año mientras acompañaba a su abuela en la venta de dulces, comenzó a presentar dolores estomacales y le practicaron 3 cirugías por apendicitis, en la última le realizaron una ileostomía, con la cual permanece hasta la fecha, ya que debe recuperar peso para una posible reconexión. Para continuar con su tratamiento requiere bolsas especiales, las cuales son de alto costo y su familia no puede comprar.

Vive junto a su madre de 27 años, así como con sus hermanas de 8 y 6 años, quienes son estudiantes de primaria. La familia subsiste del ingreso que su madre obtiene como obrera, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de salud.

Hoy te invitamos a ser la luz que ilumine el camino de la pequeña Nancy. Si juntos reunimos la cantidad de \$12,000.00 únicos, ella podrá tener apoyo temporal con las bolsas de colostomía que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícame con nosotros.

**Bautista**  
CASO: 74264  
"Caridad en acción"

Bautista tiene 70 años, el padece diabetes mellitus desde hace 15 años y ha tenido su tratamiento por medio del IMSS. En el 2016 comenzó a presentar problemas de circulación en sus piernas por secuela de un golpe, del cual tuvo curaciones durante varias semanas. Su salud se complicó y le amputaron su pierna derecha y para salir adelante, le indicaron una prótesis ortopédica, pero no cuenta con recursos propios para comprarla.

Vive junto a su esposa de 65 años, con su hijo de 37, su nuera de 34, así como con sus nietos de 15 y 11 años. La familia subsiste de diversos ingresos, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades de salud y educativas. Bautista no labora y recibe la pensión que el IMSS y gobierno le otorgan.

Pongamos en acción nuestra caridad y ayudemos a nuestro hermano a mejorar su calidad de vida. Si recaudamos la cantidad de \$12,000.00 únicos, él tendrá apoyo para su prótesis ortopédica. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5  
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4

**Síguenos en:**  
Cáritas de Monterrey, ABP @caritasmtm  
Cáritas de Monterrey, ABP

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispedo, Monterrey, N.L.  
Tel.: (81)13.40.20.00 (81)13.40.20.00  
E-mail: caritas@caritas.org.mx benefactores@caritas.org.mx www.caritas.mx



## Es hora de 'pasar la antorcha', dice Biden

Juan Emilio Aguillón

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aclaró los motivos detrás de su renuncia a la contienda electoral, a tres días de haber dado a conocer su decisión en un comunicado en el que respaldó a la vicepresidenta Kamala Harris, la aparente nueva candidata demócrata a la Casa Blanca.

A través de un video en vivo publicado en sus redes sociales, Biden dio un discurso para subrayar que es tiempo de "pasar la antorcha a las nuevas generaciones", situación que decidió en semanas recientes, luego de ser duramente criticado por su desempeño en el debate presidencial ante Donald Trump.

"Ser su presidente ha sido el honor más importante de mi vida, pero la defensa de la democracia es más importante que cualquier cargo", indicó el

demócrata al inicio de su discurso.

Luego, Biden señaló que proteger los intereses de Estados Unidos no es sobre él sino sobre el pueblo estadounidense, "sus familias y su futuro".

### DECISIONES

Respecto a las elecciones presidenciales de este año, el presidente declaró que se trata de uno de los eventos "inflexibles" del país, "uno de esos momentos en los que las decisiones de ahora determinan el curso de la nación y del mundo".

"Los estadounidenses tendrán que decidir entre ir hacia adelante o ir hacia atrás, entre esperanza y odio, entre unidad y división", dijo el presidente desde la oficina oval de la Casa Blanca.

"En semanas recientes me ha quedado muy claro que necesito unir a mi partido en esta situación, creo que mi papel como

presidente, mi visión del futuro de Estados Unidos podría cumplirse en un segundo mandato, pero nada, nada puede interponerse en el salvamento de nuestra democracia".

"Decidí que la mejor forma de avanzar es pasar la antorcha a una nueva generación, es la mejor manera de unir a nuestra nación (...) es tiempo y lugar de voces nuevas, voces jóvenes, es ahora", declaró el presidente anticipando que seguirá ejerciendo su papel en los últimos meses de su administración.

Joe Biden enumeró los pendientes de su gestión, como afrontar el calentamiento global, terminar las guerras en Ucrania y Gaza, además de fortalecer el sector salud y la economía de Estados Unidos.

Finalmente, el presidente volvió a respaldar a Kamala Harris, a quien describió como "capaz, y fuerte" para asumir el puesto.



El presidente se dirigió a la nación desde su oficina en la Sala Oval.



Reconoció el legado y apoyo de Joe Biden.

## Arroja encuesta mejoría para demócratas

Con la llegada de Kamala Harris creció el apoyo para la ola azul, aunque Trump aún va a la cabeza 49% contra 45% de la demócrata

El Universal.-

Una encuesta de la cadena estadounidense CNN, realizada después de que el presidente Joe Biden se bajara de la candidatura por la reelección y de que la vicepresidenta Kamala Harris anunciara su intención de ser candidata, muestra una leve mejoría de los demócratas, de cada a las presidenciales del 5 de noviembre.

Donald Trump aún lleva la ventaja, con 49% de apoyo, contra 46% de Harris. El resultado está dentro del margen de error de muestreo de la encuesta, lo que indica un empate. Pero, además, muestra un avance de tres puntos de los demó-

cratas, respecto de la distancia que se registraba entre Trump y Biden.

La nueva encuesta de CNN muestra cambios que podrían ser clave, de cara a las elecciones.

Harris mantiene el apoyo del 95% de los que antes decían que apoyaban a Biden, mientras que Trump conserva el apoyo de un 92%, ligeramente menos de los partidarios que antes tenía. Entre quienes antes decían que no apoyarían ni a Biden ni a Trump, ahora un 30% se declara a favor de Harris y 27% a favor de Trump. El resto dice que votaría a otra persona o se mantendría al margen de las elecciones de este año.



Las cosas van pintando mejor con el cambio de candidato.

## Pide Netanyahu en EU más armas para luchar contra Hamás

Washington, EU.-

Estados Unidos e Israel.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, pidió este miércoles en su discurso ante el Congreso de Estados Unidos más armas para acelerar la lucha contra Hamás en la Franja de Gaza, y aseguró que no tiene planes de ocupar el enclave palestino.

"Denos las herramientas más rápido y terminaremos el trabajo más rápido", expresó el primer ministro, quien recientemente criticó a la administración de Joe Biden por bloquear un envío de bombas a Israel.

Netanyahu planteó que, después de la guerra, podría existir una zona desmilitarizada en la Franja de Gaza que esté administrada por autoridades civiles palestinas, pero rodeada por un cerco de control militar israelí.

El primer ministro no hizo ninguna referencia a la formación de un gobierno único para la Franja de Gaza y Cisjordania, ni a la creación de un Estado palestino independiente, que son los planes oficiales de Estados Unidos.

Netanyahu fue invitado a su cuarto discurso ante el Congreso de Estados Unidos por parte del Partido Republicano, en una muestra de apoyo ante las tensiones desatadas entre la administración de Biden y el gobierno de Netanyahu por la forma en que Israel conduce la ofensiva contra Hamás, movimiento considerado terrorista por la Unión Europea,

### ELOGIOS PARA BIDEN

También agradeció el apoyo recibido de parte del presidente Biden, a quien calificó como un "orgulloso sionista irlandeo-estadounidense", en alusión a sus raíces irlandesas.

"Él vino a Israel para estar con nosotros en nuestro peor momento", dijo en referencia al viaje de Biden tras el ataque del brazo armado de Hamás del 7 de octubre pasado.

A pesar de ser el mayor aliado y proveedor de armas de Israel, el gobierno de Estados Unidos ha sido crítico con los bombardeos israelíes sobre zonas densamente pobladas, los ataques a hospitales y las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria en el enclave palestino.

La relación de Biden con Netanyahu se ha tensado en los últimos meses, especialmente tras la muerte de cooperantes de World Central Kitchen, del chef español José Andrés, en un ataque israelí y la ofensiva en el enclave gazatí de Rafah.

La visita de Netanyahu llega en un momento de turbulencias políticas en Estados Unidos por el intento de asesinato contra el expresidente republicano Donald Trump y la renuncia a la campaña de reelección de Biden, quien señaló como sucesora a la vicepresidenta Kamala Harris, ausente en el discurso del primer ministro israelí.



Afuera del Capitolio se suscitaron protestas.

### Especial.-

El joven de 20 años que intentó asesinar a tiros a Donald Trump durante un acto de campaña hizo volar un dron sobre la zona unas dos horas antes de que el expresidente estadounidense comenzara su discurso, confirmó el director del FBI el miércoles.

Christopher Wray, jefe de la agencia policial federal, prestó testimonio ante un comité especial del Congreso y dijo que la investigación sobre el incidente registrado el 13 de julio aún no había podido determinar el motivo que llevó al hombre a cometer el atentado.

Wray sostuvo que Thomas Matthew Crooks efectuó un vuelo de dron sobre el área del evento durante unos 11 minutos -entre las 15h50 y las 16h00 locales- el día del tiroteo, pasando a unos 200 metros del escenario donde Trump tenía previsto hablar.

Crooks abrió fuego contra Trump con un rifle de asalto estilo AR poco después de las 18h00 locales mientras el candidato

## Atacante de Trump voló un dron antes de disparar, revela el FBI



Aún no se ha podido determinar el motivo que llevó al hombre a cometer el atentado.

republicano a la Casa Blanca se dirigía al público en un acto de campaña en la localidad de Butler, Pensilvania.

El joven estaba apostado en el techo de un edificio cercano y fue abatido a tiros por un francotira-

Otro cambio es que ahora, la mitad de los que apoyan a Harris dicen que es un voto por ella, más que contra Trump. En junio, solo 37% de los partidarios de Biden decía que su voto era por él, no contra Trump.

Alrededor de tres cuartas partes de los partidarios de Trump (74%) dicen que su voto es para expresar apoyo a él más que oposición a Harris.

El martes, una encuesta de Reuters/Ipsos, realizada dos días después de que Biden anunciara que abandona la carrera presidencial y su respaldo a la vicepresidenta, mostró a Harris con 44%, contra 42% de Trump.

En la encuesta de la semana anterior, Harris, de 59 años, y Trump, de 78, estaban empatados en 44%.

## Alcanzan incendios en Canadá zonas turísticas

### Especial.-

Un incendio forestal fuera de control que obligó a la evacuación de la localidad turística canadiense de Jasper empezó a consumir en la noche de este miércoles edificios en la población situada en las Montañas Rocosas de Canadá.

El organismo Parks Canada, encargado de la gestión del Parque Nacional de Jasper, una de las joyas naturales del país y que el año pasado fue visitado por 2,48 millones de personas, advirtió que ha desalojado al personal de los equipos de emergencia que se encontraban

en la localidad para intentar contener las llamas.

Alrededor de 10.000 residentes de Jasper fueron evacuados entre la noche del lunes 22 de julio y la mañana del martes 23 junto con unos 15.000 turistas que se encontraban en el parque nacional, pero las autoridades temen que todavía haya personas acampadas en los bosques del territorio.

Mientras, las autoridades de Alberta, donde se sitúa Jasper y el parque nacional, han solicitado al Gobierno federal la intervención de las fuerzas armadas del país para colaborar en las tareas de extinción de los incen-

dios forestales que se multiplican en la provincia.

El ministro de Seguridad Pública de Alberta, Mike Ellis, señaló en las redes sociales que habló este miércoles con las autoridades federales para "solicitar la asistencia de las fuerzas armadas canadienses y asegurar que todos los recursos son utilizados para afrontar esta situación".

Columbia Británica y Alberta, las dos provincias más occidentales de Canadá, se enfrentan a una ola de elevadas temperaturas que ha facilitado la aparición de centenares de incendios.



Cientos de familias debieron ser evacuadas.



## Implementarán municipios retenes de inspección en autos y motos

Consuelo López González.

Retenes de inspección a vehículos y motocicletas, serán implementados por las policías municipales como parte del fortalecimiento de la estrategia contra el crimen.

En reunión de la Mesa para la Construcción de la Paz, encabezada por Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, autoridades de los tres niveles de gobierno afinaron las tácticas operativas y de inteligencia en las diferentes regiones de la entidad.

A la par contemplan patrullajes en colonias con mayor incidencia delictiva, circuitos de vigilancia e instalación de filtros en avenidas principales.

Elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional reforzarán el despliegue.

"Se acordó reforzar tácticas operativas y de inteligencia con el fin de hacer crecer la tranquilidad de los ciudadanos", informó la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.

"Entre los planes a implementar por parte de las Policías Municipales están: instalar filtros en avenidas principales; circuitos de vigilancia, patrullaje en colonias con mayor incidencia delictiva; así como la inspección a vehículos y motocicletas".

Por su parte, el Grupo de Coordinación para la Seguridad priorizará la or-

ganización de patrullajes entre Sedena, Guardia Nacional, Fuerza Civil y policías municipales; Mesas de Inteligencia Regional; y la gestión de objetivos para el plan de persecución penal a efecto de identificar y localizar a quienes perturban la paz.

Del 2022 a la fecha, los efectivos lograron la aprehensión de más de mil objetivos prioritarios en los municipios de Monterrey, Juárez, Guadalupe, Escobedo y García.

La cifra representa el 45 por ciento de las capturas en este periodo.

Entre las tareas están también el intercambio de información, inspección y vigilancia; así como patrullajes desde todas las perspectivas: inteligencia policial, análisis delictivo, despliegues aéreos y terrestres.

Durante el encuentro estuvieron presentes también el General Antonio Melchor Ruiz, Comandante de la Séptima Zona Militar; General Juan José Montiel, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional; y el Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco.

Además Gerardo Escamilla Vargas, Secretario de Seguridad; Gonzalo Sánchez Betanzos, Coordinador Estatal de la Fiscalía General de la República; Pedro Vallarta Cobo, director del C5; Esteban Cantú Montes, director de la Agencia Estatal de Investigaciones; y titulares de las Secretarías de Seguridad Municipales.



Cualquiera que sea el escenario el gobierno trabajará con la empresa.



## Comprende y respeta NL posibles ajustes de Tesla

### Por medio de un comunicado la Secretaría de Economía informó que no les han notificado nada hasta el momento

Consuelo López González.

Luego que Tesla frenó la construcción de su nueva planta en Nuevo León; el Gobierno del Estado anunció que comprende y respeta los posibles ajustes en el cronograma de la armadora de vehículos eléctricos.

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Economía indicó que hasta el momento no han recibido comunicación oficial al respecto; sin embargo, trabajarán en conjunto ante cualquier escenario.

De la mano con la empresa, refiere el área encabezada por Iván Rivas, concluyeron ya todos los trámites para iniciar con la edificación de la gigafactory en el municipio de Santa Catarina, y el Comité de Desarrollo Económico, compuesto por academia y sector privado, avaló el plan de trabajo.

Inclusive, desde octubre pasado el Fideicomiso de Proyectos Estratégicos arrancó los trabajos preliminares con la construc-

ción de accesos al predio y la ampliación de la Carretera y Autopista Monterrey-Saltillo.

"Si en algún momento la compañía decide ajustar su cronograma de trabajo por circunstancias ajenas a Nuevo León, el Gobierno del Estado lo comprende y respeta", cita el escrito.

"Cualquiera que sea el escenario, el Gobierno seguirá trabajando con la empresa y brindando todo el apoyo, siempre procurando el beneficio del Estado".

"En Nuevo León está todo listo para la llegada de Tesla y muchos de sus proveedores ya están invirtiendo y produciendo en la entidad", señala.

La Secretaría de Economía en el Estado recordó que Nuevo León es hoy el mejor lugar para invertir.

Asimismo, reiteró su compromiso por ser un aliado estratégico de Estados Unidos.

"Nuevo León es el mejor destino para la inversión extranjera de alto valor en Mé-

ico, gracias a su cercanía con Estados Unidos, al tener la mejor cadena de valor para la industria automotriz y el mejor capital humano".

"Nuevo León seguirá siendo un aliado estratégico del país del norte y continuarán trabajando para atraer inversiones en beneficio de ambas economías", agrega.

Este martes, Elon Musk, CEO de Tesla, informó que la fábrica en tierras regias estará en pausa hasta las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

En Teleconferencia, el magnate consideró que "no tiene sentido invertir mucho en México", luego que el candidato republicano, Donald Trump, adelantó que impondrá aranceles a los vehículos producidos en este país.

Es de destacar que el anuncio se da mientras el gobernador Samuel García Sepúlveda se encuentra de vacaciones en un crucero por Europa que incluye España, Turquía e Italia.



Se dio a conocer en la Mesa para la Construcción de la Paz

## Crece en minutos por lluvias caudal del río Santa Catarina

Consuelo López González.

El regreso de las lluvias de intensas a fuertes a Monterrey y su área metropolitana reportaron ayer acumulados de hasta 63 milímetros y crecieron en cuestión de minutos el caudal del Río Santa Catarina.

Luis Carlos Alatorre, director regional de la Comisión Nacional del Agua, compartió un video de la creciente y llamó a la población a extremar precauciones.

Encharcamientos e inundaciones provocaron el cierre temporal de algunos cruces, principalmente en el municipio de Monterrey; y el reporte dos

personas arrastradas por la corriente en San Pedro y Escobedo, que tras un recorrido de elementos de Protección Civil fueron descartados.

"Río #SantaCatarina empieza a incrementar su caudal. Pendientes y atentos", publicó el funcionario en redes sociales.

Asimismo, compartió los acumulados al corte de las 20: 00 horas en las diferentes estaciones de la Cuenca de Río Bravo, liderando la Estación Arroyo Seco, ubicada en el municipio de San Pedro, con 63.75 milímetros.

Le siguen Cabezones, en Montemorelos, con 46.7 mm milímetros; Obispo, en Santa Catarina, con 44.75

milímetros; El Carmen, con 35.8 milímetros; Protección Civil, en Monterrey, con 35.25 milímetros; Estanzuela, con 18.5 milímetros.

Además de Las Tinajas, en Santa Catarina, con 14.75 milímetros; Presa La Boca, en Santiago, con 13.75 milímetros; Topo Chico, en San Nicolás, con 10.75 milímetros; Ciudad Universitaria, con 8.6 milímetros.

Con una menor captación destacan Mitras, en Monterrey, con 4.25 milímetros; ColombiaC, en Anahuac, con 1.27 milímetros; Candas, en Escobedo, con 1.25 milímetros; y el Diente, en Monterrey, con 0.2 milímetros.

Se prevé que las precipitaciones continúen durante el resto de la semana, incluyendo sábado y domingo.

De acuerdo con la Conagua, un canal de baja presión se extenderá sobre el noreste del territorio nacional, en interacción con un sistema frontal (fuera de temporada), además del ingreso de humedad del Golfo de México.

Se recomienda a la población no visitar ríos durante los días de pronóstico de lluvias debido a crecientes repentinas, y no ingresar a cuerpos de agua como lo son presas y pozas.

Evitar cruzar ríos, arroyos, vados, zona bajas y no tocar postes de luz porque pueden estar energizados, son otras de las recomendaciones.



De inmediato el río se llenó de lado a lado y con buena corriente.

## Tienen permiso solo el 10% de comerciantes del centro

César López.

Tan solo un 10 por ciento, de 4 mil 300 comerciantes que imperan en el centro de la ciudad de Monterrey, tienen permiso, esto de acuerdo a información proporcionada por la Administración Regiomontana.

Dicha cifra quedó manifestada durante la reunión entre los equipos de transición de la alcaldía de Monterrey, donde participaron e integrantes de cámaras empresariales, mismos que externaron su preocupación.

El Secretario del Ayuntamiento, David Caballero, precisó que la cifra antes mencionada, 2 mil 500 comerciantes se encuentran en el primer cuadro.

Asimismo, explicó que de momento se encuentran otorgados 300 permisos vigentes, de los cuales 198 se renuevan mensualmente y 80 anuales.



Son en total 4 mil 300 comerciantes que están instalados por las calles.



Consideró que en la actual administración se ha avanzado pero falta más.

## Dice Margáin que hay mucho por hacer en seguridad en Monterrey

César López.

Tras concluir los trabajos de transición, y enfatizar sobre el eje de seguridad, el coordinador del equipo de campaña de Adrián de la Garza, Fernando Margáin Sada, aseguró que falta mucho trabajo por hacer para devolver a los regiomontanos su tranquilidad.

"Esta administración ha avanzado, pero sin duda hay un gran reto, nos plantearon el tema de Justicia Cívica también, que desde luego acaban de comenzar hace algunos meses", mencionó Margáin Sada.

"Hay mucho por hacer, sin duda hay mucho trabajo en el tema de comercio, en los temas que nos plantearon en la mañana", añadió.

Asimismo, resaltó que los resultados en materia de seguridad de la administración de Luis Donaldo Colosio Riojas se dan en el marco de la Encuesta de Seguridad Pública Urbana del INEGI, donde se informa que en Monterrey, el 69.8 por ciento de los ciudadanos se sienten inseguros.

Otro de los temas abordados fue la labor en la Secretaría del Ayuntamiento, y la labor para regular al comercio informal que creció considerablemente tras la pandemia del Covid.



Hay mucho por hacer sin duda hay mucho trabajo en el tema de comercio, en los temas que nos plantearon

Fernando Margáin

En el eje "Ciudad en Paz" la coordinadora de "Gobierno Regio", Jovita Morín, la de "Monterrey Seguro", Mayra Hernández; así como Fernando Gutiérrez, del eje "Monterrey verde y sustentable" plantearon una serie de cuestionamientos a la autoridad municipal actual, quien se comprometió a buscar la información para responder cada duda como la inversión en seguridad, la continuidad de esfuerzos en el desarrollo urbano, la supervisión de inspectores y muchos otros.

Los asistentes a la mesa de hoy fueron acompañados por representantes de las cámaras quienes también manifestaron sus preocupaciones por el futuro de Monterrey.

**Lo bueno**

Que habrá retenes de inspección a vehículos y motocicletas como parte de la estrategia contra el crimen

**Lo malo**

Que de los comerciantes informales del centro de la ciudad solo el 10 por ciento cuenta con permiso

**Bla, bla, bla...**

"Esta administración ha avanzado, pero sin duda hay un gran reto, nos plantearon el tema de Justicia Cívica"



Fernando Margáin



Eso es de acuerdo a una encuesta nacional de seguridad pública

**Son sampetrinos los que se sienten más seguros**

Luego de haber perdido el primer lugar en percepción de seguridad al inicio del año, el municipio de San Pedro Garza García lo recuperó en el segundo trimestre de este 2024, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía detalla en la ENSU que en la encuesta se tomó en cuenta a 91 ciudades y el municipio sampetrino es el que reflejó la menor percepción de inseguridad en el país.

La ENSU determina que la percepción de inseguridad en San Pedro Garza García es del 11.7 por ciento y lo siguieron ciudades como Piedras Negras, con 14.3 por ciento y Los Cabos, con 16.7 por ciento.

Cabe destacar, que en el primer trimestre del año, el 27.1 por cien-

to de la población de San Pedro dijo sentirse insegura.

Los resultados en el segundo trimestre de la Encuesta también ponen a la policía sampetrina como la más confiable y más efectiva.

"El municipio de San Pedro recuperó el primer lugar nacional en percepción de seguridad", aseguró la autoridad municipal.

"Esta es la última evaluación de las administraciones encabezadas por Miguel Treviño, que a lo largo de seis años ha mantenido a San Pedro en los mejores lugares en percepción de seguridad, logrando el primer lugar nacional en 20 de 24 encuestas trimestrales en las que participó".

Cabe destacar, que según dicho estudio en la metrópoli regia todos los municipios reportaron una mejoría en la percepción de seguridad respecto al primer trimestre del año, menos Guadalupe. (ATT)

**Mejora Santa su percepción en seguridad**

La Ciudad de Santa Catarina logró esta semana mejorar y por mucho su percepción en seguridad, al grado que el INEGI la colocó como la segunda mejor policía en confianza a nivel estatal y quinta nacional.

Y es que la Policía del Municipio de Santa Catarina registró durante el segundo trimestre de 2024 el segundo mejor lugar estatal y quinto mejor lugar a nivel nacional en percepción de confianza por parte de la ciudadanía.

Lo anterior, conforme al análisis correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del presente año de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

Dicho ello a nivel estatal, Santa Catarina tiene el segundo lugar con un 72.9 por ciento en la percepción social de confianza en su Policía

Preventiva municipal (Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad), tan sólo debajo de San Pedro Garza García que obtuvo 88.6 por ciento en el sondeo.

La encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) coloca del tercero al séptimo lugar a los municipios de Apodaca con un 71.5 por ciento; Monterrey, un 70.7; San Nicolás, un 70.6, Escobedo, un 67.3 y Guadalupe con un 64.9, respectivamente.

Mientras que en el ámbito nacional, con datos recabados en 91 áreas urbanas del país, durante el segundo trimestre de 2024, Santa Catarina se ubicó en el quinto lugar en percepción social de confianza en su Policía Preventiva municipal, con 72.9 por ciento.



El alcalde, Jesús Nava presumió su segundo lugar.

**Activa Colosio funcionamiento de primeros paneles fotovoltaicos**

La conexión de sistemas de generación de energía solar que autoabastecerán a dependencias y al alumbrado público de las calles de la ciudad, inició por parte del Gobierno de Monterrey.

Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey activó simbólicamente el funcionamiento de los primeros paneles fotovoltaicos instalados en la azotea del Palacio Municipal, que permitirán la autosuficiencia energética con fuentes verdes.

"Hoy, gracias a esta nueva dinámica tenemos ya módulos las distintas techumbres que son microplantas de generación de energía eléctrica y que, con todas

las de la ley hoy están ya abasteciendo de energía a la ciudad de Monterrey y lo seguirá haciendo para la posteridad", dijo.

"Esto, en cumplimiento con nuestro compromiso de descarbonización de la ciudad de Monterrey para el 2050", añadió.

El ejecutivo municipal señaló que a la fecha, se han instalado mil 12 paneles solares entre el Palacio, el DIF Monterrey y las Secretarías de Servicios Públicos y de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.

Colosio Riojas en 18 meses, el Municipio de Monterrey tendrá más de 44 mil de estas placas en inmuebles propios y para el alumbrado público a fin de sustituir el



El alcalde Luis Donald Colosio bajó la palanca

consumo de energías de fuentes no renovables con un esquema de generación de energía solar para autoconsumo, que le permitirá ser autosuficiente.

Tras concluir el plazo, la autoridad municipal tendrá la cobertura de generación de energía limpia en todos los servicios contratados con CFE, por los que actualmente paga

en promedio 13 millones de pesos al mes.

El 10 de mayo de este año se suscribió un convenio modificatorio al contrato de prestación de servicio de capacidad de generación de energía eléctrica con el consorcio Next Energy, que originalmente tendría una duración de 30 años, a partir de su firma en 2020. (AME)

**Cerrará Escobedo lateral de puente en la Laredo**

Debido a trabajos de introducción de una tubería de 32 pulgadas, el Municipio de Escobedo anunció el cierre a partir de este jueves de la circulación al norte de la lateral del puente ubicado en la Carretera a Laredo, entre las avenidas Juárez y Concordia.

La obra ayudará a que se dote de agua potable a la zona oriente de la Ciudad.

Asimismo, los trabajos tendrán una duración aproximada de seis semanas, y se pide a los automovilistas utilizar las alternativas viales que podrán consultar en las Redes Sociales de Gobierno Escobedo, y guiarse por los anuncios que se colocaron de forma estratégica en puntos aledaños.

Los automovilistas que necesitan circular por la Carretera a Laredo en

dirección al norte, deberán dirigirse hacia el poniente por la Avenida Juárez, para después tomar Carretera a Colombia, Avenida Concordia y reintegrarse a su camino original.

Otra alternativa es la Avenida República Mexicana en dirección al norte para después circular al poniente por Avenida Concordia y así reincorporarse a su ruta original por Carretera a Laredo.

Cabe mencionar que, los vehículos de carga pesada no podrán circular por Avenida Juárez en dirección a República Mexicana, y como alternativa es que desde Avenida Sendero tomen la Carretera a Colombia para después circular por Concordia y luego Carretera a Laredo.



Ingresaron casi 500 millones en lo que va del año.

**Alivian infracciones a conductores las arcas del municipio de Monterrey**

Las arcas del Municipio de Monterrey tuvieron un alivio gracias a un récord en las infracciones cometidas por los automovilistas.

Y es que durante la reunión semanal de la transición de la administración regiomontana, el titular de la Secretaría de Seguridad del Municipio, Alejandro Garza y Garza, señaló que se ingresaron casi 500 millones de pesos en lo que va del año debido a las multas de tránsito.

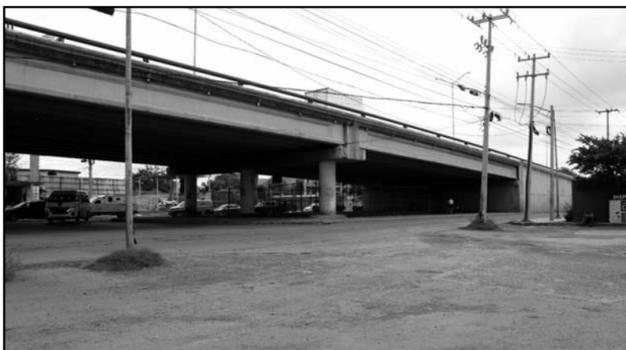
"Aunque la finalidad de las infracciones que pone Tránsito no deben ser recaudatorias, sino correctivas, hasta el corte del mes

de junio logramos recaudar a la tesorería 498 millones 269 mil pesos", precisó el funcionario municipal.

Asimismo, Garza y Garza destacó que dicha cifra es histórica, ya que no se había registrado una cantidad similar.

En tanto, también resaltó que debido a este ingreso, el Tesorero reconoció que las finanzas del municipio no presentaron números rojos.

"Fue un comentario que en lo personal me hizo el tesorero a principios de año, que esto había ayudado mucho el ingreso de Tránsito para no tener números rojos", concluyó (CLR)



El motivo es porque en el lugar meterán una tubería de agua.



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Ahora resulta que el dueño de Tesla, Elon Musk, no sabe que en las campañas políticas se desborda la pasión y tira rollo de más.

Tal como lo hizo Donald Trump amenazando de no vender en tierras estadounidenses carros que se produzcan en México.

Esto asustó al magnate y optará por no continuar la construcción de la Gigafactory en Nuevo León hasta que pase la elección en Estados Unidos para ver si esto no les afecta.

Bueno, si el fabricante de carros eléctricos no lo sabía, ya el presidente Andrés Manuel López Obrador se lo dijo en La Mañanera cuando aclaró que el candidato republicano solo se dejó llevar por la retórica de una campaña electoral y no tanto porque vaya a ser cierto.

Y para aquellos detractores del gobernador Samuel García, AMLO también aprovechó para despejar de cualquier culpabilidad por esta pausa de la mega obra al primer mandatario de Nuevo León.

Así que no hay barras para Elon ni grilla para los enemigos de Samuel.

En medio de los altos brotes de inseguridad que ahogan a Nuevo León, el municipio de San Pedro recupera su mejoría en cuanto a la percepción de seguridad.

El dato sin lugar a dudas llama poderosamente la atención, si se toma en cuenta que las autoridades de los tres niveles de gobierno siguen aceitando la maquinaria.

Y, en el mejor de los casos, se mantiene una actualización permanente en cuanto a la realización de ajustes tácticos con el respaldo de elementos federales.

Sin embargo, la lucha sigue siendo una "guerra" sin cuartel con altos números que ubican a Nuevo León entre las entidades del norte del país, como las de mayor peligro.

Sin embargo, dentro de ese marco de inseguridad, en los que el crimen organizado sigue imponiendo marca, pocos municipios conocen mejoría.

A menos que no suceda otra cosa, los transportistas de carga pesada podrían patentar su protesta ésta mañana en la entidad.

Lo anterior, ante lo que consideran afectaciones por la inseguridad dado los secuestros y las extorsiones, que parecen no tener fin.

Y, que a pesar de sus múltiples denuncias a los cuatro vientos, los quejosos dicen y aseguran que las autoridades ni los atienden.

Desde luego, de ser así, el asunto puede sonar más que preocupante, si se toma en cuenta la seriedad de lo que se afirma.

A propósito de denuncias que no tienen eco ahí tiene a las madres buscadoras en Nuevo León.

Palabras más, palabras menos dicen y aseguran que en la Fiscalía General de Justicia de NL ni los pelan.

Por lo que demandan entre otras cosas, hasta el nombramiento del nuevo fiscal.

Lo menos que advierten es, que la atención y procedimientos han cambiado enormidades.

De modo que habrá de revisar el dato, a menos que sea cuestión de enfoque.

Esta mañana se juntan en un lugar de San Pedro integrantes del Colegio de Abogados de NL para celebrar su día, compartiendo el pan y la sal.

Por lo que convocados por David Rodríguez, se espera la visita de Javier Navarro, Carlos de la Fuente y el rector de la Uni, Santos Guzmán entre otros.

CONVOCATORIA VELADORAS MÍSTICAS, S. DE R.L. MI

CONVOCATORIA de conformidad con las cláusulas Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercera del Contrato Constitutivo de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustriales (los "Estatutos Sociales") de "VELADORAS MÍSTICAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL" (La "Sociedad"), se convoca a los Socios de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que tendrá verificativo a las 07:00 horas del día 05 de agosto de 2024, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en la Carretera Miguel Alemán Km. 26 Porción Sur, Apodaca, Nuevo León, con el objetivo de tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Asamblea y declaración de Quórum Legal;
- II. Proposición, discusión, y en su caso, aprobación respecto a la modificación de las cláusulas complementarias del Contrato Constitutivo de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustriales de la Sociedad;
- III. Proposición, discusión y aprobación, en su caso, respecto a la designación de Delegados Especiales; y
- IV. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

En caso de que no se cumpliera con el quórum de asistencia señalado en la cláusula Décima Primera de los Estatutos Sociales, la Sociedad manifiesta, por este mismo documento, su voluntad de realizar una segunda convocatoria para la celebración de la Asamblea, para que esta sea efectuada a las 08:00 horas del mismo día, en el domicilio de la Sociedad antes citado.

Apodaca, Nuevo León a 25 de julio de 2024

C. Jesús Huerta Medina  
Gerente de Veladoras Místicas, S. de R.L. MI

# Rompen récord los campamentos de verano en la red de Centros Comunitarios

Los campamentos de verano en la red de Centros Comunitarios rompieron récord de asistencia con más de 3 mil 500 participantes hasta ayer.

Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión en el Estado, invitó a niños y adolescentes a ser parte del Súper Campamento 2024.

Las tradiciones, gastronomía, atractivos turísticos, costumbres y folklore de la entidad, son el tema principal en esta edición.

A través del arte, el deporte y la recreación, dijo, los participantes sostendrán un acercamiento con la identidad

cultural de Nuevo León.

“Con más de 3 mil 500 niñas, niños y adolescentes inscritos al corte de hoy, el súper campamento de verano 2024 de los Centros Comunitarios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión rompió record de asistencia, con respecto a sus dos ediciones anteriores”, resaltó.

“Agradecemos la respuesta positiva de las madres y padres de familia que han inscrito a sus hijas e hijos a la edición de este año, todavía hay disponibilidad para recibir a más niños y adolescentes”.

“Estamos enseñándoles la gastronomía de Nuevo León, los atractivos turísticos, la cultura, tradiciones, los

pueblos mágicos. Nuestras infancias y juventudes se la está pasando muy bien”, explicó.

Los menores también aprenderán a organizar una expo venta de productos y artículos representativos del estado, elaborados por ellos mismos.

Promover el interés por materializar ideas innovadoras a partir de sus propios recursos, es parte de los objetivos.

El campamento realizado en los 45 centros comunitarios de la zona metropolitana, periferia y sur del estado concluye el próximo 16 de agosto, y está dirigido a las niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad. (CLG)



Se contó con una asistencia de 3 mil 500 participantes.



En sesión extraordinaria se validaron las constancias de mayoría

## Ratifica INE victoria morenista en elección al Senado

En sesión extraordinaria, el Instituto Nacional Electoral de Nuevo León, ratificó los resultados de las elecciones al senado de la República, por lo que confirmó el triunfo de los senadores Waldo Fernández, Judith Díaz y Luis Donaldo Colosio.

Lo anterior, validar las constancias de mayoría, así como de primera minoría.

Olga Alicia Castro Ramírez, titular del INE en la entidad, explicó que dicha acción responde a un ordenamiento de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para

realizar la recomposición de los votos computados.

El mandato de Sala Regional fue producto de los juicios de inconformidad presentados por la ex candidata Karina Barrón.

“En cumplimiento de lo ordenado por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia emitida dentro del expediente SM-JIN-33/2024 y acumulados juicios de inconformidad y juicios para la protección de los Derechos político-electorales del ciudadano los días doce, trece y catorce de junio,

que les otorgan a candidatos al Senado de la República Waldo Fernández y Karina Barrón”, subrayó.

Como parte de la sentencia, se declaró la nulidad de la votación recibida en nueve casillas para senadurías de representación proporcional, modificando los resultados capturados en 1 casilla del municipio de Santa Catarina y 8 de Salinas Victoria.

Es de destacar que en total se anulaban en las nueve casillas, 2 mil 516 votos, sin que se generara cambio alguno en la posición de los ganadores. (CLR)

## Piden reparar luminarias del Periférico en Cadereyta

Jesús Aguilar Hernández, diputado del PRI exhortó al Director de la Red Estatal de Autopistas para que repare las luminarias del periférico del área metropolitana en el tramo que va desde Cadereyta hasta Montemorelos, en busca de evitar un percance vial que ponga en peligro a los conductores.

Aguilar Hernández señaló que, a más de un año de ser inaugurada la tercera etapa del periférico, aún existen tramos que no cuentan con iluminación como el que va desde Cadereyta hasta el entronque con la carretera Nacional, en donde las luminarias únicamente funcionaron por un mes.

“La falta de iluminación puede ocasionar graves percances viales, que llegarían a generar pérdidas de vidas humanas, o bien incluso robos a conductores que por cualquier razón se detengan a cambiar una llanta o a revisar sus vehículos ante una posible falla, situaciones que en una vía de cuota se debe prevenir, y más por los altos costos que maneja la Red Estatal de Autopistas”, dijo.

“Hago un llamado a la autoridad correspondiente para que realice las acciones necesarias para lograr el cien por ciento de iluminación en el tramo Cadereyta - Montemorelos del periférico de la zona metropolitana de Monterrey para evitar cualquier percance que ponga en peligro a los conductores que transitan por dicha vía”, añadió.

El legislador local del PRI destacó que por Nuevo León transitan una gran cantidad de vehículos de carga para llevar mer-



El diputado Jesús Aguilar hizo la petición.

canías desde el interior de la República Mexicana hacia la frontera norte.

“Con la inauguración de la última etapa de la vía se busca desfogar hasta un 70% de los vehículos de carga que ya no entrarían a la ciudad, hablando de que al día llegaron a circular más de 3 mil 500 vehículos pesados, y con recorridos más rápidos, la realidad es que esto no se ha logrado del todo”, señaló (ATT)

## Presenta GLMC reforma para sancionar a servidores públicos involucrados en violencia sexual o física

La diputada Sandra Pámanes presentó una iniciativa de reforma en la Oficialía de Partes del Congreso para armonizar la Constitución local con la federal para establecer sanciones y prohibiciones a los servidores públicos, por designación o por elección, para ocupar cargos públicos en caso de que hayan incurrido en algún tipo de violencia sexual o física contra las mujeres, los deudores alimentarios y quienes hayan ejercido violencia política en razón de género.

Dijo que lamentablemente Nuevo León es el único estado en el País en el que no ha armonizado la Constitución.

Señaló que desde el mes de mayo el 2023 constitucionalmente ya se realizó esta reforma, y de los 31 estados solamente Nuevo León no ha hecho esta armonización.

Destacó que Movimiento Ciudadano está proponiendo una adición al artículo 69 bis para que en el caso de haber sido sancionados ya en el pleno ejercicio del servicio público, y que sea sancionado por cualquiera de estos tres delitos, pueda ser removido del cargo.

“Esta es una adición que nosotros estamos planteando porque lamentablemente la justicia no es ni pronta ni expedita y un caso muy específico que tenemos es el del diputado federal electo Pedro Garza, que en tiempos de campaña llegó a este nivel de violencia política en razón de género en contra de Laura Paola López, sin embargo, ninguna sanción recae sobre él a través de la sala especializada en delitos elec-

torales hasta después de que se le entrega su constancia de mayoría”, indicó.

Dijo que en ese sentido, Pedro Garza ya va poder estar registrado dentro del padrón de personas que hayan ejercido este tipo de violencia, pero eso no va a quitar que pueda ejercer el cargo.

Aclaró que si esta sanción se hubiera dado antes del proceso electoral y que se hubiera emitido la votación, entonces, en este momento el ya no hubiera podido ser diputado federal. (IGB)



La diputada Sandra Pámanes hizo la propuesta.



Se informó que se ha incrementado un 31.2 por ciento las denuncias sobre ese tema

## Solicita CEDH a gobierno estatal que ponga fin a la discriminación

La Comisión Estatal de Derecho Humanos solicitó a la administración pública estatal que cumpla con su obligación de poner fin a la discriminación, ante el incremento del 31.2% en el porcentaje de la población que declaró haber sido discriminada en la entidad.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Discriminación 2022, el indicador se elevó de 14% a 18.4%, identificando a Nuevo León dentro de los 14 estados del país con un aumento en el número de

casos de experiencias de discriminación.

En el oficio dirigido al titular del poder ejecutivo estatal, el Gobernador Samuel García Sepúlveda, la presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano, hizo un llamado a cumplir con la obligación establecida en el artículo 16 BIS de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León.

El artículo establece que todas las oficinas públicas deben contar con una medida de acción integral, con señalética

visible, legible y entendible para todo el público, en la que se condene todo acto que niegue, excluya o distinga el acceso o prestación del servicio a cualquier persona o colectivo por cualquier motivo que impida el goce y ejercicio de los derechos humanos.

La CEDHNL puntualizó que al establecer una declaratoria institucional de cero tolerancia a la discriminación, esto debe traducirse en un trato adecuado a las personas usuarias de servicios públicos. (IGB)

## Exige Consejo Cívico que Estado tenga planes para obras hídricas

Con la visión a jamás volver a padecer por la falta de agua el Consejo Cívico demandó junto con otras organizaciones no gubernamentales que desde el Gobierno del Estado haya planes de acción para obras hídricas.

Es así que el organismo que dirige Sandrine Mollinard, demandó que el Estado de Nuevo León debe innovar y avanzar en la protección de sus cuencas hidrológicas y sus zonas prioritarias de recarga de acuíferos.

Por ello las organizaciones civiles firmantes presentamos a Agua y Drenaje de Monterrey, en 2022, una propuesta para innovar en la gestión, protección y restauración de cuencas hidrológicas, tanto dentro como fuera del área urbana, con mecanismos de participación social. Nos alegra que esta propuesta no se haya quedado archivada, y que hoy nuevamente se esté analizando por parte del Gobierno estatal.

“Nuestra propuesta, basada en mecanismos exitosos en otros países y ciudades de México, propone la creación de un fideicomiso público-privado, que garantice la máxima transparencia del uso de sus recursos con la presencia y participación en un comité técnico de organizaciones civiles, académicos y expertos, con voz y voto. Una parte de los recursos de este fideicomiso provendría de aportaciones voluntarias de los usuarios de Agua y Drenaje de Monterrey”.

“En las más de doce ciudades donde se ha implementado este esquema con éxito, la confianza y participación voluntaria de la ciudadanía están íntimamente vinculadas a la transparencia en el manejo de recursos y en el efectivo moni-

toreo y documentación de las acciones realizadas para la conservación y restauración de cuencas”.(AME)

CONVAR TEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

CONVOCATORIA:  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El órgano de administración de la sociedad mercantil citada al rubro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos Décimo Octavo, Décimo Novero, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo y demás relativos y aplicables a los Estatutos Sociales, se convoca a los propietarios de acciones ordinarias nominativas de todas las series y clases con derecho de voz y de voto de la sociedad CONVAR TEC, Sociedad Anónima de Capital Variable (en lo sucesivo referida únicamente como CONVAR TEC), a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio del 2024 a las 14:30 horas, en el domicilio ubicado en Edificio Cuba, Lic. José Benítez #2303 Piso 1, Obispopado, C.P. 64040 Monterrey, Nuevo León, a fin de ocuparse de los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para que la sociedad adopte la modalidad de Promotora de Inversión.
- II. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de en consecuencia reformar íntegramente los estatutos de la sociedad
- III. Propuesta y en su caso, autorización a la solicitud hecha por varios accionistas para transmitir las acciones de su propiedad, emitidas por la sociedad y registro de los adquirentes.
- IV. Propuesta, discusión y en su caso aprobación sobre la ratificación o modificación de los miembros del consejo de administración.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación sobre la revocación y otorgamiento de poderes.
- VI. Designación de Delegados Especiales que darán cumplimiento a los acuerdos tomados en la presente asamblea.
- VII. Clausura de la Asamblea, redacción del acta, lectura, modificación y aprobación, en su caso, del acta que se levante con motivo de la presente asamblea.

De conformidad con el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos sociales, para ocurrir a la citada Asamblea Extraordinaria de Accionistas con voz y voto deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en cualquier Institución Bancaria Nacional o Extranjera antes de la apertura de la asamblea.

En caso de no presentarse el quórum suficiente para instalar la Asamblea en primera convocatoria, con fundamento en el artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales, se celebrará una Segunda Convocatoria para tratar los mismos asuntos citados en el presente orden del día en un plazo no menor a 3 (tres) días de la fecha de publicación de la segunda convocatoria.

ENRIQUE CONTRERAS PEDRAZA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
CONVAR TEC, S.A DE C.V.  
Monterrey, Nuevo León a 23 de Julio de 2024



## Encuentran 2 cuerpos mutilados en bolsas y con narcomensaje

Gilberto López Betancourt

Los cuerpos mutilados de dos personas, a quienes además dejaron un narcomensaje detenido por las piernas de uno de los occisos, fueron encontrados ayer en calles de la Colonia Lomas de La Paz, en Apodaca.



Eran cuatro bolesas negras de plástico y una tipo sábana de color azul.

La movilización se registró en las calles Lomas de Guayana y Lomas de Suecia, en el sector antes mencionado, alrededor de las 07:25 horas, tras el reporte de bolsas sospechosas en el área.

En el lugar se encontraron diversas bolsas con los restos humanos, dos hombres que no fueron identificados.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la policía municipal, para luego arribar elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

En el lugar se encontraron cuatro bolsas negras de plástico, una tipo sábana en color azul y la extremidades de piernas que sostenían una cartulina con amenazas y firmado por un grupo de la delincuencia organizada.

Una vez que abrieron las autoridades las bolsas, se percataron que contenían diversos restos humanos.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revisó los cadáveres.

Las autoridades realizan las indagatorias, para establecer si los mutilados de ayer tienen relación con la cabeza en una maleta el martes, en la Carretera a Laredo, municipio de Ciénega de Flores.



Fue en la colonia Lomas de la Paz donde se encontraron los cuerpos.

## Ejecutan a tres que estaban en una reunión

Gilberto López Betancourt

Tres hombres fueron ejecutados en un domicilio donde había una reunión, la noche del martes en el municipio de Escobedo, hasta donde entraron hombres armados.

La triple ejecución se registró aproximadamente a las 22:15 horas, en una casa de las calles Del Arte y Circuito de la Plaza, en la Colonia Monte Real.

En el lugar había diversas personas reunidas, cuando llegaron los agresores y dispararon contra ellos, para luego darse a la fuga.

Algunos vecinos que escucharon las detonaciones, comunicaron los hechos a las autoridades, poco después arribaron elemento de la policía y paramédicos.

En la revisión de los heridos, los paramédicos establecieron que ya se encontraban sin vida.

Los occisos son tres jóvenes de



Los hechos se registraron en la colonia Monte Real en Escobedo.

aproximadamente 20 años de edad, no identificados en ese momento.

En cuanto a los agresores, viajaban en una moto y se dieron a la fuga por las calles del sector antes de la llegada de las autoridades.

La zona de los hechos quedó res-

guardada por la policía municipal, haciéndose cargo de las indagatorias la Agencia Estatal de Investigaciones.

En el lugar de la ejecución la movilización se prolongó hasta la madrugada de este miércoles.

## Deja agresión contra domicilio un muerto y un lesionado

Gilberto López Betancourt

Un joven sin vida y otro lesionado dejó la agresión contra un domicilio en la Colonia Valle de la Silla, en Guadalupe, misma casa donde a principios de mes se registró una triple ejecución.

Alrededor de las 22:00 horas del martes se registraron los hechos, en una casa ubicada en calle Arturo B. de la Garza y Mecánica.

La persona fallecida fue identificada como Juan Guillermo O. L., de 19 años, que presentaba tres impactos en

espalda, mientras que el lesionado es José Francisco A.R., de 22, quien sufrió una lesión en rodilla.

Al lugar llegaron dos personas en una motocicleta y dispararon en cinco ocasiones en contra el domicilio.

En el lugar se encontraron casquillos calibre .45 y el sitio es señalado como punto de venta de droga.

El mismo domicilio, se estableció en las indagatorias, fue agredido a balazos el pasado 4 de julio, en esa ocasión resultaron fallecidos dos hombres una mujer.



Fue en el municipio de Guadalupe



Participaron dos trailers en accidente ocurrido en Linares.

## Terminan dos personas heridas en choque

Sergio Luis Castillo

Dos personas lesionadas y cuantiosas pérdidas materiales, fue el saldo que dejó un choque tipo carambola donde participaron dos tráileres y una camioneta, en el municipio de Linares.

El choque múltiple fue ocasionado por el pavimento mojado, debido a las torrenciales lluvias que se han reportados en las últimas 12 horas.

Se indicó que dos de los vehículos implicados quedaron volcados.

Protección Civil de Linares informó, que los hechos se reportaron a las 17:00 horas de este miércoles en la Carretera Nacional, a la altura del kilómetro 172, en

el municipio ya mencionado.

En el accidente se vieron involucrados un tráiler de la marca Kenworth color azul, que en ese momento remolcaba una caja seca.

Mientras que el segundo de los vehículos siniestrados, es un tráiler Kenworth color blanco con placas del Servicio Público Federal.

Así como una camioneta tipo estaquitas de la marca Nissan, que terminó con daños materiales de consideración.

Se informó que los tres vehículos implicados, se desplazaban por los carriles de sur a norte con dirección a Monterrey.

## Rescatan a sujeto arrastrado en arroyo

Gilberto López Betancourt

Uno hombre que se metió a bañar al Arroyo Seco, al parecer bajo los efectos del alcohol, fue arrastrado por la corriente del agua al menos 800 metros, para luego aferrarse a una reja, pedir ayuda y ser rescatado, ayer en la Colonia Contry Tesoro, al sur de Monterrey.

Los hechos fueron alrededor de las 08:20 horas, a la altura de las calles Mallorca entre Eos y Selene, realizando el rescate Protección Civil del Estado, municipal y elementos de la Policía de Monterrey.

Una persona que caminaba por la zona alcanzó a escuchar los gritos de ayuda del afectado, Abel Rodríguez Silva, de 56 años de edad, por lo que se aproximó al sitio y luego comunicó de lo sucedido.

Para poderse realizar el rescate de la persona, que permanecía aferrado a una reja para evitar que lo arrastrara el agua, se cortó una parte de la malla ciclónica junto al arroyo.

Una vez que los rescatistas accedieron al afectado, lo revisaron y le colocaron un chaleco salvavidas, posteriormente se realizó el ascenso mediante cuerdas.



Viajaban en un automóvil de alquiler conducido con las luces apagadas.

## Capturan a par de hombres con metanfetamina en Los Ramones

Sergio Luis Castillo

Dos hombres fueron capturados por elementos de la Policía Federal Ministerial, al ser sorprendidos con dos kilos de metanfetamina en el municipio de Los Ramones, Nuevo León.

Al momento de los hechos, los sospechosos viajaban en un automóvil de alquiler que era conducido con las luces apagadas.

Los hechos se reportaron esta mañana en el kilómetro 69 de la Carretera Libre a Reynosa, en el mencionado municipio rural.

La Fiscalía General de la República, inició una investigación

para deslindar responsabilidades y ampliar las investigaciones.

Los detenidos fueron identificados como, Cleotilde T., de 51 años, y Juan R., de 29, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

Los sospechosos viajaban en un taxi cuando fueron detenidos para una revisión y les aseguraron 5 bolsas con droga.

Los agentes federales estaban realizando una investigación en el municipio de Los Ramones, en contra de un presunto distribuidor de sustancias prohibidas.

En su recorrido se toparon con el vehículo sospechoso, por lo que procedieron a abordar a sus ocupantes.



Alberto Cantú

Argentina Sub-23, la máxima favorita a ganar el oro en los Juegos Olímpicos de París, perdió 2-1 con Marruecos en el debut de ambas selecciones dentro del fútbol varonil que está siendo en la capital de Francia, luego de que se les anulara un gol tras casi dos horas de haberse suspendido el cotejo.

Dicho encuentro se había suspendido por invasión de cancha por parte de la afición de Marruecos, además de que estos les lanzaron botellas a los jugadores de la Selección de Argentina.

Los goles de la albiceleste habían sido de Giuliano Simeone y Cristian Medina, pero el último se anuló por un fuera de lugar de Amione.

El tanto de Medina había ocurrido en los 15 minutos de agregado del segundo tiempo, pero horas después se tuvo que anular.

De hecho, la victoria y los tantos de los marroquíes terminaron siendo hechos por parte de Soufiane Rahimi con su doblete.

Con todo esto, Argentina volverá a jugar hasta el próximo sábado contra Irak, mientras que Marruecos lo hará ese mismo día ante Ucrania.

DT de Argentina Sub-23 califica de 'Circo' lo del Argentina



## Inicio polémico

El juego se suspendió por invasión de cancha.

**Casi dos horas después de haber anotado, árbitro anula gol a Argentina, que pierde ante Marruecos en su debut en los Juegos Olímpicos**

vs Marruecos

Javier Mascherano, técnico de la Selección de Argentina Sub-23, calificó como de "un circo" lo sucedido en el duelo ante Marruecos en la fase de grupos de los Juegos Olímpicos de París.

"Es el circo más grande que vi en mi vida", difundió

Mascherano luego de lo sucedido en el duelo ante los marroquíes.

Por su parte, Lionel Messi calificó de "insólito" lo sucedido.

**MÁS ACTIVIDAD EN FUTBOL**

Ya en más actividad del fútbol varonil en los Juegos Olímpicos de París, España derrotó 2-1 a Uzbekistán, mientras que Egipto igualó 0-0 ante República

Dominicana, Nueva Zelanda superó 2-1 a Guinea, Japón goleó 5-0 a Paraguay, Irak venció 2-1 a Ucrania, Francia derrotó 3-0 a los Estados Unidos y Mali empató 1-1 con Israel.

**ESPIONAJE DE CANADÁ A SU RIVAL**  
PÁGINA 3



## Ya debutaron

El deporte mexicano ya inició competencias en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz fueron las primeras atletas mexicanas en comenzar con actividad en la justa, tras iniciar a la 1:30 horas de hoy la ronda individual y de clasificación de Tiro con Arco en la rama femenil, mientras que la varonil inició a las 06:30.

Consulta sus resultados en [www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx).

## Cimbra el Dream Team a Francia entero

Alberto Cantú

La Selección Varonil de los Estados Unidos en el baloncesto y quienes son el máximo candidato a ganar la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París, ya están en Francia.

Los antes mencionados llegaron ayer a la ciudad de Lille, en donde disputarán la primera fase del torneo.

Liderados por Lebron James y con puro jugador de la NBA, el también apodado "Dream Team" ya está en suelo francés para los Juegos Olímpicos.

De hecho, el equipo varonil de baloncesto del

mencionado país ya tuvo ese día su primer entrenamiento en ese lugar.

Estados Unidos buscará revalidar su dominio dentro del baloncesto olímpico de manera consecutiva ya que han ganado el oro desde los Juegos de Beijing 2008 en adelante, contando también sus presas doradas en Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2021.

La última vez que los Estados Unidos no lograron el oro en unos Juegos Olímpicos dentro del baloncesto varonil sucedió en la edición del 2004, en Atenas, perdiendo en las semifinales ante Argentina.



Estados Unidos, amplios dominantes en el basquetbol.

## Venganza y goliza

Alberto Cantú

El juego de estrellas terminó siendo para la Liga MX, quienes golpearon 4-1 al talento de la MLS en el estadio del Columbus Crew, en los Estados Unidos, siendo tres de los cuatro goles de los representantes del mexicano de jugadores de Rayados y Tigres.

Los representantes de la Liga MX se hicieron del triunfo con los goles de Germán Berterame, Oussama Idrissi, Juan Brunetta y Maxi Meza.

Ya en lo que respecta a la primera mitad de este juego de estrellas, Germán Berterame adelantó a la Liga MX con un remate en el área grande de cabeza por parte de él para generar el 1-0.

Sin embargo, las estrellas de la MLS



encontraron el 1-1 al minuto 12, cuando Juan Camilo Hernández fue asistido en el área grande para con un derechazo mandar el balón al fondo de las redes.

Tras el 1-1, la Liga MX encontró rápidamente el segundo gol con un remate desde fuera del área de Oussama Idrissi, mismo que se colocó en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero de la MLS, siendo eso al 40'.

Si bien el talento de la MLS estuvo cerca de igualar todo en el segundo tiempo con un remate de Riqui Puig que pegó en el poste, fue Juan Francisco

Brunetta el que anotó el 3-1 para la Liga MX cuando en el área chica recibió un pase de César Huerta para generar el tercero.

Con el gol de Brunetta, el juego de estrellas estaba dictaminando un triunfo fácil para la Liga MX, lo que causó un 4-1 tiempo después, momento en el que Maxi Meza se aprovechó de un contacto suyo con el balón cerca del área chica para rematar de manera cruzada y generar uno más, consumando así la victoria.

Jugadores de Rayados y Tigres como Maxi Meza, Germán Berterame, Fernando Tapia, Jesús Angulo, Guido Pizarro, Juan Brunetta y André Pierre Gignac sí vieron actividad en este partido.



La Liga Mx fue muy superior.



## Se pone azul

Alberto Cantú

Los Tigres dieron a conocer el día de ayer por la mañana el jersey que usarán de visitantes para la temporada 2024-2025.

Ya sea para el equipo varonil o el femenil de la institución, pero el color predominante de esa indumentaria será el azul, mientras que la franja va a estar en amarillo.

Las letras de la empresa que junto a la UANL es la dueña de la

institución, aparecen en azul dentro de la franja amarilla.

Ya en la parte superior derecha aparece el logo de esa empresa de cementos, además de que al centro la marca deportiva que los viste y al izquierdo el escudo del club.

Jugadores como Nicolás Ibáñez, además de Eugenio Pizzuto y otros más, modelaron en las fotos que difundió Tigres sobre dicha indumentaria que ya está a la venta.

**MAÑANA SE INAUGURA... PARIS 2024**

### Las sedes de París 2024

<b>Bercy Arena</b> Baloncesto Gimnasia artística Gimnasia en Trampolín	<b>Estadio Geoffroy Guichard</b> Fútbol	<b>París Norte Arena</b> Boxeo Pentatlón moderno
<b>Centro Acuático</b> Natación sincronizada Saltos Waterpolo	<b>Estadio La Beauvoisine</b> Fútbol	<b>Palacio de Versailles</b> Hípica Pentatlón moderno
<b>Centro de Tiro Chateauroux</b> Tiro	<b>Estadio Náutico Vaires-sur-Marne</b> Canoe Sprint Remo	<b>París La Défense Arena</b> Natación Waterpolo
<b>Estadio de Burdeos</b> Fútbol	<b>Estadio Pierre Mauroy</b> Baloncesto Balonmano	<b>Parque de los Príncipes</b> Fútbol
<b>Champ de Mars Arena</b> Judo Lucha	<b>Estadio Roland-Garros</b> Boxeo Tenis	<b>Pont Alexandre III</b> Ciclismo de ruta Natación en aguas abiertas Triatlón
<b>Colina de Elancourt</b> Ciclismo de montaña	<b>Estadio Yves-du-Manoir</b> Hockey	<b>Porte de La Chapelle Arena</b> Bádminton Gimnasia rítmica
<b>Estadio de BMX Saint-Quentin-en-Yvelines</b> Cycling BMX Racing	<b>Grand Palais</b> Esgrima Taekwondo	<b>Sede Esc. Dep. Le Bourget</b> Escalada deportiva
<b>Estadio de Francia</b> Atletismo Rugby 7	<b>Golf National</b> Golf	<b>París Sur Arena</b> Balonmano Halterofilia Tenis de mesa Voleibol
<b>Estadio Torre Eiffel</b> Voleibol Playa	<b>Hôtel de Ville</b> Atletismo	<b>Teahupo'o, Tahiti</b> Surf
<b>Estadio de Lyon</b> Fútbol	<b>Invalides</b> Ciclismo de ruta Tiro con arco	<b>Trocadero</b> Atletismo Ciclismo de ruta
<b>Estadio de Marsella</b> Fútbol	<b>La Concorde</b> Baloncesto 3x3 Breaking Ciclismo BMX Freestyle Skateboarding	<b>Velódromo Saint-Quentin-en-Yvelines</b> Ciclismo de pista
<b>Estadio de Niza</b> Fútbol	<b>Marina de Marsella</b> Vela	

# Llegaría hoy Pereira a Tigres

Joaquim, segundo refuerzo de Tigres para esta temporada 2024-2025, estaría llegando a la ciudad en las próximas horas para ultimar ciertos detalles y reforzar a los Tigres.

El brasileño, que proviene del Santos de Brasil, llegaría a los Tigres, con quienes firmaría un contrato de cuatro años si es que pasa los exámenes físicos y médicos.

Se espera que el jugador realice mañana los exámenes físicos y médicos en la facultad de organización deportiva de la UANL, así como también en el estadio Universitario, todo esto si hoy no hay ningún inconveniente y puede llegar a la Sultana del Norte.

Dicho jugador se desempeña como defensa central y proviene del Santos de Brasil, a este conjunto amazónico al que los felinos le pagaron unos ocho millones de dólares por el citado jugador.

De esos ocho millones de dólares, al menos cinco serían por la compra de Joaquim, mientras que los tres restantes serían "perdonados" por parte de los felinos hacia este club por la deuda que tenían en el cuadro sudamericano con los auriazules por en su momento haber fichado a Jefferson Soteldo. (AC)



Joaquim Pereira.



Veljko Paunovic.

## Tigres en la dirección que desea Paunovic

Veljko Paunovic, técnico de Tigres, se mostró contento por el paso de su equipo en el Torneo Apertura 2024 y dijo que el plantel "va en la dirección que él mismo desea", lo cual es positivo para la idea futbolística que desea implementar en este conjunto felino.

Paunovic, en charla con la propia Liga MX, relató lo que ha vivido con los Tigres en sus primeros partidos con este equipo.

"Trabajar en un club como Tigres con este gran grupo de profesionales es un placer y vamos en la dirección en la que queremos que nuestro equipo tenga, en cuanto no solamente en las maneras de comportarnos dentro del terreno de juego, sino también fuera", aseveró Paunovic, estratega que de paso dijo que buscará mejorar lo que ya se ha hecho bien en otras ocasiones dentro de la mencionada institución.

"Yo he venido a aportar, yo he venido aquí no para hacer lo que ya se ha hecho, sino para mejorarlo, siempre hay un margen de eso y venimos con un plan de mejora que va a llevar un tiempo, pero desde el primer día buscamos que el proceso sea lo más rápido posible, sin precipitamos, pero hacer las cosas bien y hacerlo en la manera que acompañen los valores de este club", detalló.

A su vez, el técnico serbio dejó claro que sus Tigres buscarán ser ofensivos para agradar a los aficionados, así como también sólidos en defensa para ser un equipo ganador y exitoso.

"Queremos ser un equipo ofensivo, pero sólido en defensa para ser un equipo ganador y con eso proyectar a la afición una mentalidad de un equipo que ellos quieren ver y disfrutar de nosotros, la aprobación de nuestro público es fundamental y es algo que queremos adquirir desde el primer día", expresó. (AC)

## Volverán Láinez y Nahuel para la Leagues Cup

Los Tigres siguieron ayer con sus entrenamientos de cara a la fase de grupos de la Leagues Cup, torneo en que se avecinan dos regresos al cuadro titular del equipo con Nahuel Guzmán y Diego Láinez.

Láinez, jugador que ya se recuperó de una lesión de tobillo por la cual se operó a finales del pasado mes de mayo y quien no ha visto minutos con los felinos en esta temporada, fue titular en el trabajo futbolístico en el estadio Universitario, motivo por el cual se esperaba que vea minutos de estelar o entrando de cambio ante Puebla e Inter de Miami en la fase de grupos de la Leagues Cup.

Lo mismo sucedería con Nahuel Guzmán, portero que fue el titular en el trabajo futbolístico de ese día en el estadio Universitario.

Guzmán no juega un partido con los Tigres desde la derrota de 2-0 ante América en la temporada regular del Torneo Clausura 2024, en la primera semana de marzo, después de que tras ese juego se lesionó su rodilla derecha y se tuvo que operar.

Además, Nahuel está cumpliendo una sanción de tres partidos más sin jugar dentro de la Liga MX por



Diego Láinez ya está listo para reaparecer.

apuntarle con un láser a Esteban Andrada de Rayados.

Sin embargo, la Leagues Cup es una competencia ajena a la Liga MX y por eso es que Guzmán podría jugar sin problema alguno contra Puebla e Inter de Miami durante la próxima semana.

A eso hay que sumarle que Fernando Tapia está con los representantes de la Liga MX por el juego de estrellas de la MLS y que Carlos Felipe Rodríguez ya tuvo actividad en el Torneo Apertura y en las

primeras tres jornadas, aspecto por el cual se esperaba que Nahuel Guzmán vuelva a la titularidad en el arco de Tigres para los dos juegos de los felinos en la fase de grupos de la Leagues Cup.

Los felinos también entrenaron ayer con varios jugadores de la categoría Sub-23, todo esto ante las ausencias que hay en el equipo por lo del juego de estrellas entre la Liga MX y la MLS.

Jugadores como Guido Pizarro, Jesús Angulo, Juan Brunetta, André

Pierre Gignac y Fernando Tapia no entrenaron el día de ayer con el equipo, ya que ayer vieron participación en el juego de estrellas entre la Liga MX y la MLS.

Sin embargo, se espera que dichos jugadores reporten a partir de mañana a los entrenamientos de los Tigres que serán en el estadio Universitario.

Se espera que los felinos tengan toda esta semana de entrenamientos o como mínimo descansen el próximo domingo para viajar el lunes que viene a Houston para enfrentar el miércoles entrante al Puebla en el inicio de la fase de grupos de la Leagues Cup.

Eso sí, ya el segundo encuentro de los Tigres en la fase de grupos de la Leagues Cup va a ser el próximo tres de agosto cuando enfrenten al Inter de Miami.

A estos duelos de fase de grupos de Leagues Cup van a llegar de la mejor forma posible en el tema anímico y futbolístico, después de que en el Torneo Apertura 2024 tengan un buen registro de puntos cosechados luego de cuatro jornadas tras conseguir hasta 10 unidades de 12. (AC)



Al parecer, al Superman, le llegó la criptonita.

## Tratará Brandon Vázquez de desquitarse en la Leagues

El jugador albiazul tiene nueve juegos sin anotar entre la Liga Mx y la Concacaf

Brandon Vázquez, jugador de Rayados, tiene nueve juegos sin anotar entre la Liga MX y la Copa de Campeones de la Concacaf, pero para suerte del antes mencionado, ahora viene la Leagues Cup, donde el año pasado sí marcó.

De hecho, Vázquez es el jugador con más goles dentro de la Liga MX en la historia de la Leagues Cup.

Con seis goles anotados en su ex equipo, Cincinnati, Brandon es el tercer máximo goleador de la mencionada competencia.

Dicho jugador únicamente es superado en este sentido por Bongokuhle Hlongwane que tiene siete y Lionel Messi que se ha hecho de 10.

Esto podría ser un aliciente para que Brandon, que no marca un gol desde el 28 de abril cuando Rayados derrotó 5-2 al Necaxa en la jornada 17 del Torneo Clausura 2024.

En ese partido, el delantero mexicano-americano anotó uno de los cinco goles del cuadro regiomontano. (AC)

## Canales y Oliver podrían estar listos

Los Rayados iniciaron ayer sus entrenamientos a doble sesión de cara a la fase de grupos de la Leagues Cup, y la buena noticia es que tanto Sergio Canales como Oliver Torres entrenaron al parejo del equipo, aspecto por el cual todo apunta a que estarán en condiciones de hacer el viaje con el plantel a los Estados Unidos para este torneo binacional entre los clubes de la Liga MX y la MLS.

Canales, quien presentaba molestias en la zona del talón de Aquiles de la pierna izquierda, se recuperó de esos inconvenientes físicos y entrenó de manera normal con el plantel, haciendo la parte futbolística sin problema alguno durante el día de ayer en una de las canchas de El Barrial en las que estaba entrenando el equipo.

Por su parte, Oliver Torres

habría ha dejado atrás su lesión de clavícula y lo más seguro es que haya recibido el alta médica, después de que por segundo día consecutivo haya entrenado de manera grupal con sus compañeros.

Los ausentes en la práctica fueron Germán Berterame y Maxi Meza que están en Columbus por el Juego de Estrellas entre la Liga MX y la MLS que fue apenas anoche.

El debut de los regios en la Leagues Cup va a ser hasta el próximo martes cuando enfrenten en el estadio Q2 al conjunto del Austin.

Después de ese partido, aunque también en el estadio Q2 de Austin, los Rayados cerrarán su actividad en la fase de grupos con su duelo ante Pumas que será el próximo tres de agosto. (AC)



Oliver Torres.

## Avanzan la Sub-20 en Premundial de Concacaf

Venció 2-1 a Guatemala en Celaya y llegó a seis puntos



México ganó el segundo.

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil Sub-20 superó 2-1 a Guatemala en Celaya y con ello avanzaron de ronda en este Premundial de Concacaf, donde está en juego hasta cuatro plazas para el Mundial de la categoría, que será en Chile durante el próximo 2025.

El conjunto azteca se hizo del triunfo gracias a los goles hechos por parte de Alexei Domínguez y el tanto en propia puerta de Diego Bolaños en la primera parte.

Por el visitante Guatemala habían descontado con el gol de Selvin Sagastume y esto fue en el segundo tiem-

po, pero no les fue suficiente.

Con este resultado, el conjunto azteca llegó a los seis puntos en dos juegos y con ello ya están en los cuartos de final.

La escuadra nacional deberá de superar los cuartos de final para ganarse uno de los cuatro boletos para el Mundial Sub-20 que será el próximo año en Chile.

Ahora la Selección Mexicana Sub-20 volverá a la actividad en esta fase de grupos cuando el próximo sábado enfrenten a Panamá, siendo eso en un duelo que pretende arrancar en punto de las 23:06 horas.

Canadienses escandalizan en París

# Castigo en JO por espionaje

Los escándalos en los Juegos Olímpicos de París ya han iniciado con un espionaje dentro del fútbol femenino.

Ahora el comité olímpico de Canadá ha sancionado al cuerpo técnico del equipo femenino de fútbol, quienes el pasado lunes espionaron con un dron el entrenamiento de Nueva Zelanda, de su primer rival en la fase de grupos de esa competencia en los Juegos de París.

Los sancionados fueron Joseph Lombardi por manejar el aparato y también Jasmine Mander quien recibió el informe del entrenamiento que fue espiado por el dron.

A su vez, la entrenadora Bev Priestman no dirigirá el partido contra Nueva Zelanda que será el día de hoy.

A eso habrá que sumarle una posible sanción del Comité Olímpico Internacional hacia la Selección Femenil de Fútbol de Canadá por el tema del espionaje, aspecto por el cual se esperan novedades de esta situación en las próximas horas.



Utilizan dron para presenciar entrenamiento de Nueva Zelanda, su primer rival en París



Kenia Lechuga será la primera.

## Regios debutan el sábado en JO

La actividad de los atletas de Nuevo León en los Juegos Olímpicos de París va a iniciar el próximo sábado.

De los 15 atletas que representarán al Estado de Nuevo León en los próximos Juegos Olímpicos de París, al menos dos iniciarán con sus actividades a partir del sexto día de esta semana, es decir, pasado mañana.

Kenia Lechuga, la cual está especializada en el remo y quien en París tendrá sus terceros Juegos Olímpicos tras competir en Río 2016 y Tokio 2021, iniciará con sus hostilidades el próximo sábado y lo hará en las series clasificatorias.

A su vez, Luis Ramón Garrido Esquivel también competirá el próximo sábado y esto será en la fase de grupos de los juegos clasificatorios del bádminton.

Mientras tanto, la actividad de los atletas de Nuevo León en Juegos Olímpicos continuará el próximo lunes en los clavados con Randall Willars y Kevin Berlín, teniendo los dos sus acciones en los sincronizados.

Después de eso, José Luis Doctor en la marcha de los 20 kilómetros va a competir el próximo miércoles, todo esto mientras que el jueves de la otra semana lo harán Eugenio Garza en la equitación y en las competencias de salto, además de que Gabriel Castaño lo hará en la natación y en los 50 metros libres.

Ya el dos de agosto, aunque en los clavados, Juan Manuel Celaya y Osmar Olvera van a competir en los sincronizados de trampolín de tres metros, además de que Uziel Muñoz y Diego Del Real lo harán en los lanzamientos de martillo y bala.

Después de ello, aunque el cinco de agosto, Eugenio Garza en salto individual de equitación va a volver a tener participación.

Posteriormente a esto, pero el seis de agosto, Osmar Olvera de clavados competirá en la plataforma de trampolín de tres metros individual, siendo ese día en el que Beatriz Briones y Karina Alanís tendrán actividad en los K2 500 metros del canotaje.

Un día después, el siete de agosto, Alejandra Estudillo de clavados competirá en la categoría de trampolín de tres metros, mientras que Kevin Berlín y Randal Willars lo harán el día nueve de ese mes y también en esa disciplina deportiva, aunque ellos en la plataforma de 10 metros individual.

Ya, por último, Victoria Velasco de ciclismo de pista cerrará la participación de los atletas de Nuevo León en París cuando compita el 11 de agosto en la categoría de scratch. (AC)

## Fiyi inicia con dos victorias en Rugby de París



Los de Oceanía van por el tricampeonato.

Fiyi, actual campeón olímpico en Rugby siete varonil, debutó ayer en los Juegos de París con dos victorias.

En dos juegos del grupo C, el conjunto de Fiyi derrotó primeramente a los Estados Unidos 38 a 12, para después superar 40 a 12 a Uruguay.

Ya en más actividad del Rugby siete varonil, Irlanda derrotó 40 a 5 a Japón, además de que Francia venció 19-12 a Uruguay, Argentina venció 28-12 a Samoa, Australia derrotó 21-7 a Kenia, Nueva Zelanda superó 40-12 a Japón, Irlanda derrotó 10-5 a Sudáfrica, Francia igualó 12-12 con Estados Unidos, Argentina se impuso 31-12 a Kenia y Australia superó 21-14 a Samoa.

La actividad en el rugby siete varonil continuó en la madrugada hoy.

## Sinner no competirá en París 2024 por enfermedad

El número uno del mundo presenta amigdalitis y prefirió bajarse de la justa veraniega

Jannik Sinner, el mejor tenista del mundo según el ranking mundial del circuito ATP, decidió no competir en los Juegos Olímpicos de París.

El antes mencionado informó que no competirá en los Juegos Olímpicos ya que está enfermo de una amigdalitis.

De hecho, Sinner iba a tener en los Juegos de París su apenas primera experiencia olímpica con solamente 22 años de edad, pero esto

finalmente no podrá ser.

Sinner no podrá competir en París y ahora se tendrá que recuperar de su enfermedad, aspecto por el cual será una dura baja para el tenista varonil de los Juegos Olímpicos.

A su vez, Carlos Alcaraz heredó la posición número uno del ranking dentro del tenis varonil para estos Juegos Olímpicos y únicamente se toparía con Novak Djokovic en una hipotética final.



Jannik Sinner.



Sultanes despertó en la serie.

## Sultanes iguala serie ante Durango

Los Sultanes vencieron 14-6 en casa al Durango y con ello igualaron frente a este rival su serie a una victoria por bando en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio encontró sus 14 carreras con tres hechas por ellos en la primera entrada, además de ocho en la segunda, dos en la cuarta y una más en la séptima.

Normar Mazara fue el mejor jugador de la noche en los regios con sus tres cuadrangulares y las

tres carreras que aportó en los cuatro turnos al bat en los que pudo competir.

Con este resultado, los Sultanes ahora tienen una marca en esta temporada que es de 49 victorias por 34 derrotas, lo que les permite seguir en la cima de la Zona Norte en la LMB.

Tras esta situación, ahora los Sultanes tendrán este jueves el duelo definitivo de la serie contra Durango y el mismo pretende iniciar en punto de las 19:30 horas. (AC)

## Jarren Durán y Boston, ¡increíbles!

El mexicano pega tres imparables y un jonrón y produce tres carreras, en la paliza de Boston de 20-7 sobre Rockies

Jarren Durán, pelotero mexicano de los Medias Rojas de Boston, se fue con un jonrón y tres hits en los cinco turnos al bat en los que pudo competir, y además produjo tres carreras en la insólita paliza de 20-7 su equipo ante los Rockies de Colorado.

Con este resultado, los Medias Rojas ahora tienen un récord de 54 victorias por 47 derrotas, lo que les permite ser terceros en la Zona Este de la Liga Americana.

Mientras tanto, Jesse Chávez, pitcher cerrador de los Braves de Atlanta, lanzó

en una entrada y permitió dos hits, aunque también se hizo de un ponche en la derrota contra los Rojos de Cincinnati, todo esto mientras que Rowdy Tellez de los Piratas de Pittsburgh produjo dos carreras, dos de esas en lo individual y un jonrón en la victoria sobre los Cardenales de San Luis.

A su vez, Randy Arozarena de los Rays de Tampa Bay produjo una carrera y dos lo individual, además de dos hits en tres turnos al bat en la derrota sobre los Azulejos de Toronto.



Jarren Duran.

## Avanza Reyes-Varela a semis de dobles mixtos en torneo ATP

El tenista mexicano, Miguel Angel Reyes Varela, se metió a las semifinales de dobles mixtos en el Torneo de Umag, certamen que pertenece al circuito profesional de la ATP.

Reyes Varela se impuso en la categoría de dobles mixtos junto al argentino Guido Andreozzi, superando en los cuar-

tos de final a la pareja conformada por el francés Jonathan Eysseric de Francia y Orlando Luz de Brasil por parciales de 2-6, 7-6 y 12-10.

**SERÁ COCO GAUFF ABANDERA DE EU EN JO**

Coco Gauff, tenista estadounidense,

será una de las abanderadas de su país para la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París.

La antes mencionada se unirá a LeBron James como los deportistas que abanderarán a su país en la ceremonia de inauguración que será el día de mañana.



## EN UNA ÍNTIMA CEREMONIA EN MORELOS

## Nodal y Ángela Aguilar ¡se casan!

El Universal.-

Suenan campanas nupciales en las familias Nodal y Aguilar, y es que esta tarde-noche, y después de semanas de rumores, Christian Nodal y Ángela Aguilar unieron sus vidas ante Dios, en una boda privada que se llevó a cabo en el estado de Morelos.

Los rumores comenzaron a circular durante la tarde de este miércoles, luego de que se filtrara un video en el que se podía ver a la hija de Pepe Aguilar vestida de novia y, desde entonces, las redes sociales se volvieron una locura.

Aunque, hasta ese momento todo era un simple rumor, debido a que en las imágenes no podía apreciarse el rostro de Ángela; ahora ya está más que confirmado, luego de que Maxine Woodside filtrara las primeras imágenes de los novios en el altar.

En las postales, que ya le están dando la vuelta al Internet, se puede ver a ambos famosos en la capilla del recinto, vestidos completamente de blanco y tomados de las manos, en lo que puede interpretarse como el intercambio de votos.

En una segunda fotografía, aparece la intérprete de "Qué agonía" caminar hacia el altar, del brazo, nada más y nada menos que de su famoso padre,

Pepe Aguilar, quien va enfundado en un elegante traje negro; mientras intercambia una tierna mirada con su pequeña.

Además, también dieron a conocer el exclusivo menú que se servirá durante la fiesta y que consta de una ensalada de jicama con pesto de albahaca y pistache, un carpaccio de calabaza y un tartar de atún y camarón; tan sólo como entrada.

Para plato fuerte se servirá un Short rib con risotto de hongos y de postre un pastel de chocolate con crema de avellana y caramelo salado.

## REDES REACCIONAN

Como era de esperarse, los comentarios de los usuarios no tardaron en aparecer y aunque muchos felicitaron a los ahora esposos, también hubo quienes no les auguraron un final feliz, pues recordemos, hace apenas un mes oficializaron su relación

"Fan de su matrimonio", "Parece su primera comunión", "Ya dejen vivir, si hicieron mal o no, el tiempo lo dirá", "Fue una boda espiritual, al rato ya no son nada", "Ridículos", "Dos meses y ya se casan", "Se Cazzu", son algunos de los comentarios que se pueden leer.

Anteriormente, la pareja ya había estado involucrada en rumores de un enlace matrimo-



Sonaron las campanas nupciales para las familias Nodal y Aguilar.

nial, en ese entonces se dijo que aprovecharon un viaje a Roma para unir sus vidas; pero más tarde fue la propia Ángela quien desmintió estas versiones.

## POLÉMICA HISTORIA DE AMOR

Pero las críticas no son de ahora, desde el inicio del romance, en junio pasado, los ahora felices esposos, tuvieron que lidiar con una ola de "hate" de las redes sociales, pues cabe destacar que oficializaron su romance semanas después de que el intérprete de "Botella tras botella" anunciara su rup-

tura con Cazzu, la madre de su hija y con quien estuvo por casi dos años.

Pero, según Ángela, su historia de amor comenzó mucho tiempo atrás.

"No es una nueva relación, es la continuación de una historia que la vida nos hizo pausar para poder crecer y extrañar. Porque cuando nos dejamos ir, al regresar fuimos más nuestros", dijo en una entrevista con la revista "Quién".

Desde ese momento, la pareja decidió abrirle al público un poco de su intimidad, compartieron algunas fotografías juntos en las redes sociales, y por si



Vestidos completamente de blanco y tomados de las manos, dieron el "sí", en la capilla de la Hacienda.

fuera poco, hicieron su primera aparición oficial durante el último concierto que Nodal ofreció en el Auditorio Nacional de la CDMX.

Ahí, frente a los fans del cantante, Ángela llamó, por primera vez, "mi novio" a Christian, y sellaron su amor con un beso que fue tanto celebrado, como criticado por el público.

Además, ella lo acompañó durante la primera parte de su gira por Europa, con la recorrió

países como España, Francia y Suiza; pero después de un par de fechas regresó a Estados Unidos para cumplir con el "Jaripeo hasta los huesos" donde comparte créditos con Pepe Aguilar y su hermano Leonardo.

Tuvieron que esperar hasta que sus compromisos laborales terminaran, para poder cumplir el sueño de convertirse en esposos y darle a su historia de amor un final de cuento de hadas.



Su historia se comparte en dos ediciones; la segunda llegará a las librerías en 2025.

## Publicará Cher su libro de memorias en noviembre

Eleazar Cortez

Cher, la cantante y actriz estadounidense dio a conocer que sus memorias serán lanzadas en un libro que estará dividido en dos partes y serán escritas por ella misma.

Dey Street Books, la imprenta que se encargará de la publicación de los libros informó hoy, que el primer libro titulado "Cher: The Memoir, Part One" saldrá a la venta el próximo 19 de noviembre.

Posteriormente, la segunda parte de las memorias de Cher llegarán a las librerías hasta el 2025.

De acuerdo con Dey Street Books, "Cher: The Memoir, Part One" promete entregarle al público una historia real con

detalles íntimos en un viaje que irá desde la infancia de la cantante hasta su problemática asociación con Sonny Bono.

"Cher: The Memoir" mostrará el trabajo que hubo detrás de Cher para convertirse en la gran estrella que actualmente es.

Hoy en día, Cher, quien actualmente tiene 78 años de vida, sigue siendo la única mujer que ha encabezado las listas de Billboard durante 7 décadas consecutivas.

Algunos de sus éxitos más reconocidos son canciones como "Believe" y "Dark Lady".

Otro de sus grandes logros fue haber conseguido un Premio Óscar como "Mejor Actriz" en la película "Moonstruck", cinta que protagonizó junto a Nicholas Cage en 1987.

## Se pone Timothée Chalamet en la piel de Dylan

El Universal.-

Gracias a sus películas, Timothée Chalamet ya fue rey de Inglaterra, un príncipe de ciencia ficción, un canibal, un chico con problemas de adicción y, más recientemente, un peculiar y exótico chocolatero; sin embargo, en su nueva cinta, el actor francoestadounidense encarna a uno de los músicos más importantes de los últimos tiempos, el legendario Bob Dylan.

Este miércoles, y a través de las redes sociales, se lanzó el primer avance de "A Complete Unknown", un musical que narrará los primeros años de vida del compositor.

En el video, se puede ver a Chalamet, con el característico vestuario de Dylan, jeans y cha-



Se lanzó el primer adelanto de la cinta.

marra negra, gafas oscuras y el cabello alborotado; además de un prótesis en la nariz, para asemejar sus rasgos a los del músico.

El video comienza con Pete Seeger, interpretado por Edward Norton, contándole al público la historia de un joven

hombre que, de la nada, aparece para tocarle una canción: "vino a nosotros de la nada y nos tocó una canción. Y en ese momento tuvimos la sensación de que estábamos vislumbrando el futuro", dice.

El discurso se intercala con imágenes de Dylan paseando por las calles de Nueva York, para después verlo sobre el escenario interpretando "A Hard Rain's A-Gonna Fall", un éxito del músico.

La cinta que, según Variety, comenzó a rodarse en marzo de este año en Nueva York y Nueva Jersey; abordará el triángulo amoroso entre Dylan, Joan Baez y Sylvie Russo (interpretada por Elle Fanning) y estará disponible en los cines en diciembre próximo.

## Está Dion feliz en París; crece rumor de cantar en JO

París, Francia.-

La cantante canadiense Celine Dion, diagnosticada con el Síndrome de Persona Rígida, se encuentra en París y han crecido fuertes los rumores de que participará en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos, que arrancan este viernes.

"Cada vez que regreso a París, recuerdo que aún queda mucha belleza y alegría por experimentar en el mundo. ¡Me encanta París y estoy muy feliz de volver! ¡Gracias a nuestros maravillosos amigos del Louvre!", compartió la cantante a través de sus redes sociales.

Según el periodista francés, Thierry Moreau Dion, junto con Lady Gaga, quien arribó a la capi-

tal francesa hace un par de días, interpretarán juntas "La Vie en Rose", de Edith Piaf, en los Juegos Olímpicos.

El medio TMZ expuso que Dion está decidida a no dejar que el síndrome de la persona rígida, que le fue diagnosticado hace algunos años, la detenga.

La estrella aterrizó en Francia este lunes, y está ensayando para interpretar solo una canción, por la cual aparentemente le pagarán 2 millones de dólares.

La última vez que la famosa se presentó fue antes de la pandemia de Covid-19, durante su gira mundial Courage en Newark, Nueva Jersey, el 8 de marzo de 2020.

Si bien los organizadores de la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos que arrancan esta



Compartió su tour por el Louvre.

semana en París han mantenido en total hermetismo los detalles del evento, la capital gala está conmocionada pues también a inicios de semana llegó la cantante Lady

Gaga desatando especulaciones sobre su participación en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos

## Lanza Mattel Barbies en condición de ceguera y Síndrome de Down



Se desconoce cuándo salen a la venta.

Eleazar Cortez

Mattel, la reconocida marca fabricante de juguetes, anunció el lanzamiento de dos nuevas modelos de la famosa muñeca Barbie.

La distribuidora informó sobre la salida de una muñeca Barbie ciega y una muñeca Barbie negra con síndrome de Down, en un movimiento para crear aún más inclusión en las niñas.

"Reconocemos que Barbie es mucho más que una simple muñe-

ca; representa la autoexpresión y puede crear un sentido de pertenencia", señaló Krista Berger, vicepresidente sénior de Barbie."

El modelo de Barbie ciega incluirá un bastón blanco y rojo además de gafas de sol funcionales y elegantes.

Además, se realizaron pruebas en niños con discapacidad visual para mejorar la experiencia de juego con la muñeca, por lo que el modelo también tendrá una blusa rosa satinada con una falda con

volantes texturizados para un mayor interés táctil.

En cuanto al diseño de empaque se incluirá la palabra Barbie escrita en braille.

El diseño de este modelo fue realizado para representar con precisión las características físicas de las personas con síndrome de Down.

Por ejemplo, en las palmas de las muñecas incluyen una sola línea, características asociada con el síndrome.

El cabello de la muñeca tendrá una textura de cabello trenzado, siendo esto una característica solicitada por la comunidad negra con síndrome de Down.

Además, agregaron símbolos en el atuendo de la muñeca, por ejemplo, la paleta de colores azul y amarillo que representan la conciencia de esta condición.

Hasta el momento no se ha dado a conocer la fecha oficial del lanzamiento de estos dos nuevos modelos Barbie de Mattel.



## ESPECIALISTAS DE LA UANL

# Abogan por la defensa de la poesía nuevoleonesa

César López

En el marco de la Escuela de Verano 2024 de la UANL, los especialistas Agustín García Gil y Genaro Saúl Reyes presentaron el libro *Voces del norte* en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

El evento contó con la presencia de José Javier Villarreal, Secretario de Extensión y Cultura de la Universidad, así como de Víctor Barrera Enderle, director de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria y quien fungió como moderador.

La selección del libro en cuestión está presentada en un orden cronológico que abarca desde Fray Servando Teresa de Mier hasta Iván Trejo e cuenta con la característica de que incluye solamente a poetas nacidos en el estado de Nuevo León.

### PROTEGER LA POESÍA NUEVOLEONESA

García Gil, maestro de varias generaciones de estudiantes de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, destacó la importancia que tiene la poesía en la vida social y en la identidad de los individuos, por lo que señaló que es necesario protegerla.

“Tenemos que proteger a la poesía de Nuevo León. Es muy buen momento para ver qué le



El libro "Voces del norte" abarca desde Fray Servando Teresa de Mier hasta Iván Trejo e incluye solamente a poetas nacidos en NL.

falta, cómo podemos ayudarla y qué actividades podemos desarrollar para ello. De entrada, pienso que tanto en la historia como en la crítica de la poesía del estado hacen falta muchas acciones en su favor, aunque actos como la presentación de "Voces del norte" anuncian que están por llegar", dijo Agustín García Gil, excatadrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Igualmente destacó la importancia de encontrar en estas voces nuevas perspectivas del mundo y del arte, agregando que la poesía actual en

Nuevo León está más activa que nunca, con una gran cantidad de jóvenes poetas que están dando a conocer su trabajo.

“Creo que hoy la poesía en Nuevo León tiene mucha calidad y solo necesita promoción y estudios críticos e históricos que la valoren”, señaló.

### LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD

Reyes contextualizó la poesía publicada en el siglo XIX, la cual estaba regida por el romanticismo y por el momento histórico en que se estaban conformando las nacio-

nes. Y es este mundo donde se alza la poesía de Fray Servando Teresa de Mier.

“No olvidemos la importancia que tiene para la humanidad el romanticismo del siglo XIX. Mucho se ha hablado del romanticismo emotivo, pero se olvida que el romanticismo social es igual de trascendente porque en esta época se están construyendo las naciones, el sentido identitario de los países y de sus personas”, señaló Genaro Saúl Reyes, ex catadrático de la Facultad de Filosofía y Letras



Se brindó una agradable velada en el Centro de las Artes.

## Cautiva Academia Barroca en la Temporada de Música

César López

La Academia Barroca Monterrey brindó a los asistentes del Teatro del Centro de las Artes una agradable velada con música barroca y excelentes intérpretes, esto como parte de la Temporada de Música 2024.

El ensamble liderado por Omar Zaragoza cautivó al público con obras de Henry Purcell, Jean-Baptiste Lully, Biaggio Marini y Georg Phillip Telemann, autores del siglo 17 que encontraron en la literatura la inspiración para sus composiciones.

Los textos de Virgilio, Molière, Giuseppino del Biado y Miguel de Cervantes motivaron composiciones de carácter lánguido, alegre, estrepitoso y hasta dancístico.

Asimismo, los músicos brindaron versiones muy estudiadas de cada autor; abundancia de ritmos, danzas, marchas con sus respectivas oberturas, se pudieron disfrutar en las selecciones de las obras: "Dido y

Eneas", "El Burgués Gentilhombre" y el "Burlesque de Quixotte", además de dos sonatas, "La Mónica" y "Fuggi dolente core".

La programación de Temporada de Música 2024, que arrancó el 14 de julio, continúa y espera al público con lo que han preparado intérpretes solistas, dúos, ensambles y grupos independientes del Estado hasta febrero de 2025.

Temporada de Música 2024 es el resultado de la convocatoria lanzada anualmente por el organismo cultural, que tiene como objetivo conformar una programación incluyente y diversa que dé cabida a diferentes propuestas de creación e interpretación musical.

La entrada general es de 120 pesos y de 80 pesos para niños, estudiantes, maestros e INAPAM (con credencial vigente). La venta de boletos se realizará una hora antes de cada concierto en la taquilla del Teatro del Centro de las Artes, ubicado al interior del Parque Fundidora.



Músicos y compositores compartirán su trabajo dedicado a la niñez.

## Invitan al Cuarto Festival de la Canción Infantil

César López

Canciones que recrean la vida cotidiana de las infancias contemporáneas y aquellas que hacen alusión a la naturaleza son el ingrediente principal del Festival "La Silla Canta - Cuarto Festival de la Canción Infantil Nuevo León".

Dicho Festival se realizará los días 26, 27 y 28 de julio, a las 19:30 horas en la explanada del Museo de Historia Mexicana con entrada libre.

"La Silla Canta - Cuarto Festival de la Canción Infantil Nuevo León", permite que músicos y compositores como Joel Morales, Juan Guzmán, Leonor Parra y el grupo Al sol rondó, se reúnan a compartir su trabajo musical dedicado a los niños con alegres y divertidas canciones, juegos y mensajes con valores, dijo Anakaren González, miembro de comité organizador del festival.

Entre los participantes se encuentran músicos, pedagogos, psicólogos y promotores culturales enfocados en crear e impulsar la canción infantil a nivel local, nacional e internacional.

Señala Anakaren González que los beneficios de la música durante la primera infancia son múltiples y contribuyen a brindar un desarrollo integral a los niños y niñas, garantizando el derecho de las y los menores de

tener un contacto con las artes.

Comentó que el festival ha incentivado a otros cantantes y compositores, quienes ven al festival como una plataforma para seguir creando y compartiendo sus creaciones, "la intención es que haya artistas nuevos y el festival sirva de ejemplo para que en otros estados se animen a tener sus propios festivales".

La primera presentación será "Contar a ritmo de blues" el viernes 26 de julio, y estará a cargo de Joel Morales y Juan Guzmán, quienes, a través de la narración, la música y los ritmos, involucran al público en dos historias alrededor de un mismo personaje: el lobo.

Leonor Parra será la segunda participante, el sábado 27 de julio con "Canciones para ti y para todos", que incluye temas tradicionales e inéditos que cuentan historias relacionadas con la naturaleza y su cuidado, por supuesto con la agradable compañía de su títere Julieta.

Finalmente, el domingo 28 de julio, Al sol rondó presentará "Amigos del caracol", para que las y los niños, canten, bailen y brinquen al ritmo de las historias que el caracol, el elefante Elmer y el perro nos contarán.

En la cuarta edición del festival habrá otros escenarios como: Espacio Cultural Verde Olivo, Centro Cultural Plaza Fátima y Librería Sentido.

## Utilizan dulces funcionales para reducir estrés

César López

Para aprovechar las cualidades de las plantas, Daniela y Fernanda Cabral fundaron XIA'H, emprendimiento de suplementos en forma de gomas de mascar y gomitas que buscan reducir estrés y ansiedad.

Las hermanas, quienes estudian en el Tec de Monterrey, se basaron en la extracción de metabolitos secundarios que los convierten en alimentos funcionales.

"Nos enfocamos específicamente en extraer los metabolitos secundarios de plantas medicinales mexicanas, que suena como muy complejo.

"Hacemos esta parte de dulces funcionales, entonces tenemos un producto que es una goma de mascar para el estrés y otro con el mismo formato, el mismo extracto lo pasamos a gomitas", expresó.

El gusto de Daniela por las plantas fue lo que detonó este emprendimiento que inició hace 4 años y que ha dado sus primeras ventas en Querétaro y Monterrey.

"Abordamos el tema del estrés, porque es algo que vivimos día a día, pero siempre nos han gustado las plantas, en específico me encargó de la parte de investigación de producto.

"Siempre me han gustado las plantas y las bondades están ahí en



Los suplementos, gomitas y chicles, se basan en la extracción de metabolitos secundarios que se convierten en alimentos funcionales.

la naturaleza. Se han usado tradicionalmente por años y están en nuestras raíces, el chiste es ver cómo innovar y nosotros con esta metodología es lo que estamos haciendo", agregó.

Hasta el momento, en XIA'H se han desarrollado dos productos y se han unido al proyecto Diego Galicia y Fernando Vega, también estudiantes del Tec.

Los productos son: Proyecto NeMi, una goma de mascar para reducir el estrés. También está el Proyecto Nicoch, que son gomitas funcionales a base de un extracto

principal más microalgas y está el Proyecto NEEUH, que son cosméticos bioactivos naturales.

XIA'H fue seleccionada como una de las 8 startups mexicanas que viajaron a Suiza para participar en un programa de aceleración.

"Estuvimos 8 mexicanos y 8 suizos y durante una semana fuimos a Suiza, tuvimos un periodo de incubación en la Universidad de St. Gallen y le dimos una visión disruptiva a nuestro modelo de negocio.

"Tuviéramos una participación en la embajada de México, pitchamos

ahí y nos llevamos el primer lugar mexicano. Después el programa se dio en México y tuvimos acercamiento con la industria", agregó.

Daniela comentó que participó en un panel para el fortalecimiento del emprendimiento y también realizaron una presentación, donde obtuvieron el segundo lugar.

Finalmente, el equipo de XIA'H externó que en las próximas semanas se lanzará de manera oficial la venta de los productos y podrán ser encontrados en sus redes sociales @XIA'H.

## Rompe récord el súper campamento de verano 2024

César López

Con más de 3 mil 500 niñas, niños y adolescentes inscritos al corte de hoy, el súper campamento de verano 2024 de los Centros Comunitarios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión rompió record de asistencia, con respecto a sus dos ediciones anteriores.

A una semana de su inicio en los 45 centros que hay en la zona metropolitana, periferia y sur del estado, el campamento promueve a través de actividades de arte, pintura, emprendimiento, deportes y recreación la identidad cultural de Nuevo León.

La Secretaria Martha Herrera agradeció la respuesta positiva

de las madres y padres de familia que han inscrito a sus hijas e hijos a la edición de este año y precisó que todavía hay disponibilidad para recibir a las personas interesadas en participar.

"Estamos enseñándoles la gastronomía de Nuevo León, los atractivos turísticos, la cultura, tradiciones, los pueblos mágicos. Nuestras infancias y juventudes se la están pasando muy bien", comentó la funcionaria estatal.

El campamento concluye el próximo 16 de agosto y va dirigido a niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad.

Por último, en esta edición 2024, los participantes también aprenderán a organizar una expo venta de productos y arti-



Participaron más de 3 mil 500 niños, niñas y adolescentes.

culos representativos del estado, elaborados por ellos mismos a fin de promover el interés por

materializar ideas innovadoras a partir de sus propios recursos.